DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859 - 863

DEMOCRACIA

TELEFONOS
Dirección 0032
Redacción 0053
Administración . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, LUNES 30 DE JULIO DE 1928

AÑO III — No. 837

La traición a los Trabajadores

Los concejales demócratas y caballeristas realizaron una farsa indigna, simulando actitudes violentas y complicando a la Municipalidad en embrollos

Farsantes, indignos del pueblo! Anoche se condujeron como histriones los concejales demócratas y caballeristas, mercaderes del voto y del obrero. Cómo relajaron sus funciones y anularon hasta la conciencia! Habría que flagelarlos en la picota pública, gritándoles sus mentiras, comediantes ridículos de la política impúdica. Adonde hemos caído!

Deshonestidad de los dirigentes del Concejo Deliberante

Nosotros pregonamos la verdad sin temer a nadie. Defendemos a los humildes, aun cuando tuviéramos que castigarles sus impulsos e ignorancias. No nos interesan ni sus aplausos, ni sus pedreas. No somos sus pastores, ni sus caciques. Hombres de ideales, de carácter y de moral exponemos ideas, y denunciamos farsias, en bien de la colectividad, libres y orientados. Jamás claudicamos en el potro de ninguna disciplina vejatoria, ni por servidumbre hacia nadie. Hijos de la santa chusma rebelde sabemos responder a sus sentimientos e intereses sin anular el concepto de nuestra propia personalidad. No pueden decir lo mismo desde anoche, la mayoría de los concejales demócratas y caballeristas: han fingido actitudes que no aceptan.

Podemos demostrarlo. Una hora antes de sesionar uno de los líderes, exaltado partidario de la "incautación", — término sinónimo de "despojo" ó de "robo", —nos manifestó que el proyecto "era un atropello inaudito"; que "se trataba de una medida para impresionar a la Empresa"; que los caballeristas comprometieron a los demócratas haciéndoles aportar las "bases jurídicas" para sostener "el atropello"; que no les preocupaba la opinión adversa del asesor letrado de la municipalidad doctor Atilio Danieri"; y que "la incautación provocaría alguna solución".

Todo eso es la dura verdad. No han tenido escrúpulos de ninguna clase, ni convicciones de estudiosos, ni rumbos de revolucionarios: han votado la ordenanza sin asumir responsabilidades: por mercantilismo político, calculando hacer el negocio de sufragios para la próxima campaña electoral. Es una vergüenza repudiable. Merecerían ser corridos del Concejo Deliberante por los huelguistas tranviarios, primero, y enseguida por toda la ciudad.

La traición a los obreros

La huelga lleva 25 días de duración cuando pudo ser solucionada a las 48 horas. El jefe de policía Caballero, el intendente interino Enghel, los concejales caballeristas y ahora los demócratas son culpables de la prolongación indebida, cruel, caprichosa. Han traicionado a los trabajadores. La ordenanza de "incautación" no soluciona el conflicto, ni lo abrevia: lo complica.

Por qué han votado lo que no sienten, ni son capaces de comprender, los extraordinarios representantes del pueblo? Porque no aciertan a buscar la fórmula para conciliar el conflicto de Empresa y Personal. Nosotros pronosticamos la inavenencia por la intromisión de factores extraños a las partes. El trato directo de huelguistas y patrones hubiera logrado éxito como ocurrió con la Sociedad de Luz Eléctrica. El caballerismo influyó en el gremio de los tranviarios, forzando el movimiento, extendiéndolo fuera de toda lógica. Y cuando ya el jefe de policía Caballero se dió cuenta que no podía conseguir la aceptación íntegra del pliego de condiciones, — después de hacer frustrar la intervención de los concejales Morcillo y Antelo, —planeó "la incautación", como medio extremo de "quemar el último cartucho". Desgraciadamente para los huelguistas "el último cartucho" es de simple pólvora: no asusta ni a los tenedores de pases. Se ha consumado una verdadera traición a los tranviarios.

"Incautación" por burgueses y "ocupación" por obreros

Hay tanta diferencia en los conceptos como entre un obrero y el doctor Caballero. La "incautación" sancionada es una miserable engañifa que no "incauta" más que la buena fé de los huhumildes. La "ocupación" por los trabajadores sería el gran acto revolucionario que no admitirían, ni en broma, los burgueses q' votan "incautaciones" estúpidas. Si el sindicato de los obreros tranviarios se decidieran a defender sus intereses y derechos, sin participación de intelectuales y políticos burgueses, ocuparía la Empresa de Tranvías, aprovechándose precisamente de la tolerancia policial y municipal. Pero, el intento costaría sacrificios y desengaños enormes: masacraría el Escuadrón a cuanto guarda y motorman encontrara al paso.

La "incautación" es una frase ridícula pronunciada con el perverso móvil de despampanar a los proletarios y aterrorizar a los capitalistas. No despampana, ni aterroriza, en realidad más que a los mercachifles de la política.

La ordenanza votada contiene en su texto la demostración de su falsedad

Ante todo advirtamos que el hecho de que los demócratas presentaran un despacho que no es el de los caballeristas no significa separación ideológica, moral o política, sino diferencia de juego; esto es de viveza. En el fondo se hermanaron como aparceros en momentos de peligro. Unos y otros se declararon partidarios de la "incautación". Lo probaría, por lo demás, la integración del quorum por la presencia de los demócratas.

La ordenanza - contrato entre la Municipalidad y la Empresa establece categóricamente que en caso de conflictos se recurriría a árbitros. Anoche se resolvió "declarar que la Empresa ha renunciado de hecho al cumplimiento del contrato". No hay una persona en el Rosario que se prestara a testimoniar semejante superchería. Agrega que "la Municipalidad ha comprobado que la Empresa no se halla en condiciones de reanudar los servicios". Es una impostura que la Empresa demostrará con facilidad: la Municipalidad no le aplicó multas por interrupción de servicios. Es decir que la Municipalidad aceptó el caso de "fuerza mayor".

Lo más grave y trascendental

Por el artículo 2 se "incauta" la Municipalidad de lo que pertenece a la Empresa. Que sainete! La incautación se hará, dice, "bajo inventario general, en sus instalaciones".

1o. Un inventario general de la Empresa de Tranvías debe durar por lo menos un mes. Tendrán que esperar ese tiempo los huelguistas para reanudar los servicios? El inventario se hará por contadores y bajo mirada de escribano. La Empresa no facilitará el "escamoteo", ni la "coima", ni la "desaparición" de elementos, herramientas, etc. de trabajo.

2o. "Todo al efecto de forma precaria y temporaria", observa sabiamente la ordenanza. Otra burla. "Forma precaria y temporaria"? Pero, no se incautan de todo porque "la Empresa ha renunciado al contrato - ordenanza"? O es que cuando no hayan coimeros municipales en la Empresa se dictará una ordenanza estableciendo que se anula la "incautación" y se ordena a la Empresa pagar las planillas de sueldos, etc.? Lo único que falta es que se le fije una indemnización en favor de cada concejal por el gasto de ideas que desplegaron anoche.

3o. "Para restablecer los servicios por cuenta de la Empresa". Encantado! Desde cuando la Empresa aceptará que se le incauten sus bienes y se los administren funcionarios como los de la Maestranza, Paseos y Obras Públicas, etc.? Por cu cuenta? Ah! De modo que en el caso ineludible de que la administración muncipal produzca pérdidas, como las producirá por ineptitud y latrocinio, la Empresa tendrá que responder con sus reservas?

La Empresa y la Municipalidad

No tomemos muy en serio el acto fullero de caballeristas y demócratas. La Empresa se encoge de hombros y la Municipalidad entrará a un pleito que le embargará hasta los leones de la portada central.

Quién no ríe al informarse de que esta Municipalidad, que no paga las deudas más elementales, como la del Consejo de Educación, pretende administrar capitales de millones y servicios tan delicados como los tranviarios, simplemente porque se les ha ocurrido a unos cuantos políticos y concejales?

La actitud de la Empresa frente a la incautación

Lo lamentable es que los huelguistas sean engañados por este nuevo aspecto humorístico de la cuestión. La Empresa no se perturba. Si la Municipalidad ejecuta la ordenanza se resistirá dentro de las leyes. Qué juez ordenará el allanamiento de las Oficinas, Depósitos y Talleres para poner en posesión a los funcionarios municipales? O es que también se arremeterá contra la justicia y los códigos? Aceptado! La Empresa entregará completamente todo, sin excepción de una pluma, al intendente Enghel o a cualquiera de los subalternos que hayan demostrado aptitudes para las "incautaciones". En la Municipalidad sobran. También abundan en la Policía. Y si necesitan más tienen en la Cárcel, Qué sucederá después? Que la Municipalidad tendrá que devolverle lo que le "incautó". Le devolverá lo mismo? ¿En iguales condiciones? Como sino conociéramos al caballerismo!

Los tranviarios en la administración municipal

Remarcamos que estamos delante del tinglado y de los farsantes. No se atreverá la Municipalidad a ejecutar la "incautación"; pero, si la llevara a cabo los obreros tranviarios no saldrían ganando absolutamente más que inquietudes.

Es lo que denunciamos y provoca nuestra protesta. No hay tal solución al conflicto, sino la apariencia de una solución para engañar a los trabajadores. La Justicia restituiría a la Empresa sus bienes. Y, enseguida, el personal saldría a la calle, despedido, después de haber trabajado un día o diez, sin percibir sus salarios, aunque se les aumentaran a lo que se les antojara. La Municipalidad les abonará los haberes que aún les debe la Empresa por haberse declarado en huelga?

Hemos desenmascarado a los comediantes para que los obreros formen su composición de lugar y traten todavía de salvar dignidad e intereses de proletarios. Líbrense de los falsarios de la política inferior. Tienen tiempo.

Y para que comprendan con amplitud cómo se les ha traicionado informaremos que hasta las 15 el Concejo Deliberante no había comunicado a la Intendencia texto de la ordenanza sancionada anoche y que costaba redactarla porque los dos únicos artículos del despacho sufrieron ligeras modificaciones que podían afectar hasta la forma de legalidad. La comedia dura demasiado! Habrá que bajar del escenario a los histriones, auténticos explotadores del pueblo!

Con el Dr. Rafael Bielsa

SOSTIENE EL PRINCIPIO DE LA EJECUCION DIRECTA, (QUE NO ES MUNICIPALIZACION), PERO CONSIDERA QUE EN EL CASO TRANVIARIO NO ES VIABLE

No debe "incautarse", observa, sin integrar el procedimiento administrativo, o sea, primero: la protección efectiva en la continuidad del servicio; y, segundo: la comprobación de imposibilidad e ilegalidad de la suspensión del servicio

Desde que sonó en el ambiente la palabreja "incautación" los que la pronunciaban repetían ufanos el nombre prestigioso del Dr. Rafael Bielsa. Los concejales demócratas publicaron unas bases para la intentona que se las atribuían a pie de letra. A pesar de nuestro gran respeto y admiración por el talento, cultura y moral del eminente maestro de "derecho administrativo" nos permitimos glosarlas marginalmente. Anoche, la montonera legalitaria y burguesa del Concejo Deliberante, se atrevió a citar al Dr. Bielsa como sugeridor del disparatario que sancionaban enseguida. Y he aquí que esta mañana nos encontramos con la indignación del intachable decano de la Facultad de Ciencias Económicas. —Usted es partidario de la "incautación" en este caso, frente a la situación policial, y en los términos que aparecen?— le preguntamos. Y la respuestas nos soliviantó el alma. No era posible, no, que nosotros y Bielsa estuviéramos tan en desacuerdo en cuestiones profundamente serias. Es que los parásitos de los libros y de la política, pretenden confundir hasta las ideas más bellas y firmes de los más cultos trasplantándolas, sin cuidado, al yermo espiritual en que se desarrollan. El joven y sabio maestro había también aconsejado a algunos concejales que no votaran eso que llaman "incautación"; sin embargo, salieron considerándolo adicto! Transcribimos fielmente sus opiniones:

CONCEPTOS FUNDAMENTALES

El doctor Bielsa informado de la decisión del Consejo, publicada en un diario de la mañana, y en la que se invoca como fundamento doctrinario su opinión, se ve obligado a rectificar algunos puntos de la misma en lo que a él concierne.

Desde luego, el texto de esos fundamentos no es de su "factura". Una opinión como cuadra en el caso según él, tendría necesariamente como supuesto necesario la pertinente terminología jurídica.

Respecto de los argumentos está de acuerdo en lo substancial y, por ello, sostiene lo dicho en el primero y en el segundo de esos considerandos.

Pero — y esto exige una rectificación inmediata, o aclaración si la cuestión no ha sido bien comprendida — la del tercer punto no debe considerarse como principio general, en el sentido de que toda "fuerza mayor" deba ser necesariamente determinada, como eximente de responsabilidad por la autoridad administrativa, y con efectos definitivos.

La fuerza mayor que la autoridad administrativa examina como motivo de incumplimiento de obligaciones del concesionario es aquella que presupone todo un juicio "técnico-administrativo", que es materia extraña a la competencia del juez, tanto por la naturaleza de los hechos como por el propio principio de separación de los poderes administrativo y judicial, según el cual éste no puede prever decisiones del primero.

Lo afirmado en el cuanto punto, o considerando ("que no falan garantías necesarias"), es absolutamente inexacto, afirma el doctor Bielsa. Y, en efecto, se trata de hechos y no de principios. Por el contrario, las informaciones a éste respecto coinciden en que no hay protección de fuerza pública para la continuación del servicio. Por lo demás, él considera irregular la intervención de las autoridades locales, en punto al procedimiento.

El sexto punto es también extraño a las "sugestiones" de que se habla.

En conclusión, considera que el Poder administrador, no sólo puede sino que debe proceder a la ejecución por sustitución (directa o por terceros) de prestación de todo servicio público que tiene a su cargo o cuya explotación concede. Agrega que esta expresión técnica la hizo notar insistentemente a quienes lo consultaron. Finalmente, la llamada "incautación" o "toma de posesión" no es el acto que decide, sino la ejecución de lo decidido. Y si bien es cierto que esta ejecución por sustitución es el medio jurídico propio en caso de no prestación del servicio (sea o no imputable al concesionario), ella supone la realización de una serie de medidas administrativas por parte del concedente que no han sido adoptadas. En suma, no se ha integrado el procedimiento administrativo anterior a la ejecución por sustitución. Por lo menos de ello no se tiene noticia.

Deplora, finalmente, las interpretaciones erróneas de una opinión que según él debe requerirse y darse por escrito".

La Empresa, los obreros, y la incautación

Los huelguistas tranviarios tienen derecho a exigir mejores condiciones de vida; pero, para conseguirlas es menester que aparten a los políticos. La prolongación del movimiento es obra exclusiva de estos. El trato directo es el procedimiento más eficaz y rápido. La discusión podría hacerse sobre la última propuesta de la Empresa, poniendo voluntad ambas partes en armonizar. La situación a que han llegado es extrema; pero, no por culpa de los trabajadores, sino de los mercaderes.

El recurso de la "incautación" es artificial, como lo demostramos en otro lugar. No se lo intentará realizar, — y si se lo realizara sería aún peor para la causa obrera. Nosotros no tenemos interés en distraer energías ni en desorientar a los humildes. Les hablamos el lenguaje de la sinceridad, deseosos de que no se perjudiquen por seguir sugestiones caciquiles. Reúnanse en asamblea, encaren con buen criterio práctico el estado del momento, y, valientes y francos, apliquen enseñanzas. Nosotros entendemos que la Empresa se avendrá a una inteligencia que normalice sus relaciones con el personal.

Ya no puede esperarse nada de los señores Caballero y Enghel. No amenazaron con la "incautación"? Ahí la tienen. Por qué no la llevan a cabo? Esta misma mañana, a primera hora, debieron "consumar la obra revolucionaria". Y sale DEMOCRACIA a la calle y todavía el señor Enghel dice ignorar lo que anoche se resolvió en el Concejo por su propia iniciativa!

En cambio la Empresa, a las 8 de la mañana, nos enviaba estas líneas:

"Tenemos el honor de poner en su conocimiento rogándole se sirva darlo a publicidad que como es notorio la Municipalidad pretende explotar por nuestra cuenta la red tranviaria de esta ciudad, que dicha Compañía rechazará cualquier operación comercial que en su nombre podría hacerse".

Mientras un marinero de la subprefectura se negaba prestar auxilio a una embarcación en peligro, por carecer de orden superior, dos tripulantes perecieron ahogados

En las últimas horas de ayer en aguas del Río Paraná a la altura de Puerto San Martín ocurrió un gravísimo hecho a consecuencias del cual perdieron la vida dos hombres, trabajadores de la costa.

UN PASEO A LA ISLA—

En un pequeño bote a vela, ayer a mediodía salieron de paseo para una de las islas del Paraná los obreros estibadores Hipólito Zapata, Amalio Cuello, José Altamirano y Faustino Palacios.

El regreso se inició a las 24 horas aproximadamente.

EL VUELCO—

Según expresan los sobrevivientes a poco de salir de la isla la canoa al hacer una maniobra a consecuencia del viento reinante tumbó en el medio del río pero logrando los cuatro pasajeros colgarse de la misma siendo arrastrados por la corriente.

Después de ser arrastrados un trecho notaron que se hallaban frente a Puerto San Martín por lo dieron voces de auxilio haciendo disparon de revólver al aire con el fin de llamar la atención del personal del destacamento de la Subprefectura Marítina a cuyo frente se halla el ayudante Falcón.

NO TENGO ORDEN SUPERIOR—

El sereno de la Casa Dreyfus, Lucio Salmirón sintió los gritos de auxilio y se dirigió rápidamente a la costa donde se hallaba la lancha de la Subprefectura Marítima, custodiada por un marinero de apellido Ojeda, el cual comunicó lo que acontecía. El marinero Ojeda se negó sin embargo a salir en auxilio de los naúfragos pues "no tenía orden superior" y la lancha no podía salir lel desembarcadero sin orden del ayudante Falcón.

DOS DE LOS NAUFRAGOS MUEREN—

Frente a San Lorenzo, Hipólito Zapata y Amalio Cuello no lograron sostenerse por más tiempo y desaparecieron en las aguas del río, mientros sus acompañeros fueron salvados más abajo por un pescador Peralta que vive en Puerto Borghi.

EL HECHO HA CAUSADO INDIGNACION—

El hecho que se ha difundido mucho en Puerto San Martín y San Lorenzo, ha causado gran indignación, siendo de urgente necesidad que la superioridad levante un sumario riguroso para establecer responsabilidades.

Nombramientos en los tribunales

SANTA FE, 30. — Concurrió el gobernador, a la casa de gobierno, conferenció con los ministros De Anquin y Ocampo.

Aceptóse a Juan B. Seghizzi, fiador del habilitado de la Dirección de Fomento Agrícola de los Viveros de Coronda, Reconquista, Venado Tuerto y oficina Agropecuaria de Rafael aa Francisco Seghizzi.

Por decreto declárase que Anselmo Papero Comisionado a la Comisión de Fomento de Pueblo Muñoz debe permitir la reunión de Mayores Contribuyentes que ponga en posesión de dicha comuna a los que fueron electos en los comicios del 6 de Noviembre de 1927.

Dejóse sin efecto el nombramiento de Receptor de Rentas del departamento Constitució a Luis Sivori.

RECEPTOR

SANTA FE, 30. — Salió para el departamento Constitución el inspector de Rentas Bianche a hacerse cargo de la Receptoría de Rentas.

SANTA FE, 30. — Nómbrase en el Rosario: Oficiales de Justicia del Juzgado Letrado a Cayetano Pendino y Antenor Aguirre en reemplazo de Luis Casabona y Vicente Lacovara.

Oficial inspector de la jefatura de la Capital a Francisco Alvarez, en reemplazo de Alberto Pérez Pacheco.

MAS NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 30. — Nómbranse en los tribunales de la 2a. circunscripción judicial, auxiliar del Juzgado de sentencia 1a. nominación a Emilio Vives hijo en reemplazo de Belisario C. Correa que fué ascendido.

Auxiliar del juzgado de igual clase, 2a. nominación, a Mario Alberto Alvarez en lugar de Guillermo Pinto que fué ascendido.

Auxiliar del juzgado de instrucción 1a. nominación al señor J. Jorge Aravena en reemplazo de Luis Aragón que pasa a otro puesto.

Escribiente al señor Luis Arnoldo Bruenlli en lugar de Jorge J. Aravena que se asciende.

Nómbranse en los tribunales de la segunda circunscripción judicial, secretario del juzgado de Paz de la 3a. sección por ascenso a Luis Aragón en reemplazo de Emilio Segarra.

Pro secretario del juzgado de la primera sección por ascenso al señor Belisario G. Correas en reemplazo de Jaime Pavia Paz.

Del juzgado de la cuarta sección por ascenso a Amador Barralt en reemplazo de Belisario Supisiche.

Nómbranse en los juzgados civil y comercial de la segunda circunscripción judicial, escribiente de la 1a. nominación a Juan Carlos Molina en reemplazo de Manuel Maldonado.

Auxiliar de la segunda nominación al señor Ramón Espinosa en reemplazo de Amador Barralt que fué ascendido y escribiente al señor Armando de Bertolin en substitución de Ramón Espinosa.

Auxiliar de la 3a. nominación al señor Manuel Marzzino en lugar de José Caramutti y escribiente a Roberto Carmouze en reemplazo de Luis Borraro que fué ascendido.

Auxiliar de la cuarta nominación al señor Luis Borraro en lugar de don Ricardo Ferhman que pasa a otro puesto.

Auxiliar de la 6a. nominación al señor Alejandro F. Maldonado en

reemplazo de Tomas Vera Barros, hijo.

Nómbrase en la División de Investigaciones de la Jefatura de Policía de la Capital, jefe de sección identificaciones a Valente García Dominicone en reemplazo de Arturo Galván Caballero.

Nómbrase secretario del juzgado de paz de Ceres, departamento San Cristobal, a don Pedro P. Bassualdo en reemplazo de Gregorio Martínez García.

Nómbrase bibliotecario de la cárcel penitenciaría de la 2a. circunscripción al señor Ramón de Ferrari en reemplazo de Anastasio Adolfo Escudero.

Nómbranse en los tribunales de la 2a. circunscripción judicial secretarios de los juzgados en lo civil y comercial de la 3a. nominación a José Mendoza en reemplazo de Juan A. Gallo.

De la cuarta nominación a Francisco Parera Deniz, en lugar de José Mendoza que pasa a otro puesto.

De la 6a. nominación al doctor Arturo Soldini en reemplazo del Dr. José Di Luca.

Secretario del juzgado de sentencia, 1a. nominación a Andrés de Paulo, hijo en lugar del señor Arturo Soldini que pasa a otro puesto y secretario del Juzgado de instrucción de la 2a. nominación a Angel J. Borzone en substitución del doctor Carlos G. Cardet que fué ascendido.

Nómbrase jueces de paz letrados en la segunda circunscripción judicial de la primera sección a Juan Rossi en reemplazo de Juan J. Trillas que fué ascendido y de la cuarta sección a Carlos G. Capdet en reemplazo de Oscar N. López que pasó a ocupar otro cargo.

NUEVOS BARRIOS

SANTA FE, 30. — Santa Fe progresa rápidamente. Han quedado habilitados nuevos barrios con comercio propio y una moderna edificación. La tierra se vende, por esa causa, carísima en la zona norte del municipio y en Villa María Selva. Los que viven en esos nuevos barrios solicitan urgentemente que los servicios públicos sean habilitalosde una vez por todas. La empresa de tranvías debe, a la vez, mejorar todos sus servicios de manera que se beneficie ella y beneficie a los vecinos.

QUEBRANTOS COMERCIALES

SANTA FE, 30. — Está llamando la atención la frecuencia con que se tramitan grandes quebrantos comerciales en los tribunales de nuestra capital. Se habla de que no faltan los que han descubierto la manera de enriquecerse con ese renglón.

La cuestión educacional

Opinión del profesor Augusto A. Guibourg

El profesor Augusto Antonio Guibourg — director de "Tribuna del Magisterio", nos expuso opiniones sobre las reformas que convendría introducir en el plan de estudios de nuestra escuela primaria nacional, a fin de avenirla con los nuevos rumbos en que ha fructificado la experiencia de grandes estudiosos abocados al análisis del problema que hoy inquieta a nuestros docentes. Luego de referirse en términos elogiosos, a la oportunidad de la escuela que realiza. "El Mundo" de Buenos Aires, dijo:

—Es ésta una inquietud plausible dentro de la escuela argentina — dijo el señor Guibourg — por el desasosiego con que agita a considerables núcleos de maestros, empeñados en la realización de los bellos principios de la nueva educación, por el único imperativo de su generosidad.

—¿Cuál es, entre los ensayos que se realizan, el más prometedor a su juicio?

—Son singularmente interesantes, en mi entender, los ensayos de escuela activa realizados en la actualidad por maestros de buen número de establecimientos primarios. Conviene advertir, al respecto, que no deben esperarse resultados inmediatos de la tentativa manifiesta, pues es indispensable aplicar no sólo ciertos procedimientos en determinados grados, sino el espíritu de la nueva educación en todo el ciclo de la enseñanza de primeras letras, la cual comprende siete cursos. Es necesario modificar substancialmente la forma cómo desenvuelve sus actividades la escuela; hay que librar al niño y al maestro de la estrechez de los horarios y de los programas, los cuales, por su tendencia a satisfacer un "término medio" ideal de cultura, no pueden ajustarse sino a muy reducido número de alumnos; hay que darle al niño la importancia real que debe tener en la escuela, que ha sido hecha para él, y por ende, el programa, el horario y la tarea del maestro deben estar supeditados al verdadero interés de los escolares.

—¿Aboga usted por el sistema de absoluta libertad?

No tanto, no tanto; se me alcanza muy bien que no debe enseñarse al niño lo que a él se le ocurra aprender tan sólo y que no debe desestimarse un agente educativo de tanta importancia, como es el esfuerzo a que obliga el aprendizaje. Pero este esfuerzo debe circunscribirse al que naturalmente exija la enseñanza y no estar determinado, como ahora ocurre, por factores ajenos a ella.

—¿Nos parece que el sistema de enseñanza bosquejado por usted impone al maestro una dedicación exclusiva.

—Desde luego. Y para que el maestro pueda consagrar su actividad íntegramente a su función educacional, es menester que se le mejore con un escalafón profesional y económico.

—¿El del Consejo, verbigracia?

—No he tenido tiempo de estudiar aun su reglamentación, aparecida en los diarios de hoy; pero, en términos generales, opino que el magisterio necesita una ley de escalafón como la presentada por el diputado Guillot y auspiciada por la Confederación Nacional de Maestros.

LAS HUELGAS

LOS DE LA UNION TELEFONICA.-

Sin ninguna novedad de importancia continúa el conflicto entre obreros de la Unión Telefónica y la Empresa. En la asamblea realizada esta mañana a las 9 horas en el local de la calle Necochea 1854, así lo expresaron los delegados exhortando a los obreros a mantenerse firmes, en la seguridad que dentro de breve plazo, conseguirían reanudar el trabajo en las condiciones que exigen.

INDUSTRIA TEXTIL.—

Es esta otra de las huelgas que no ofrece ninguna perspectiva de arreglo, a juzgar por la forma en que desarrollan las gestiones conciliatorias. Hoy no realizarán reunión los obreros, siendo su acción ahora en el sentido de conseguir la adhesión de los demás gremios para un paro general.

LOS METALURGICOS.—

Tampoco hoy se registraron novedades en este movimiento que comprende a los obreros de los talleres de Chaina y Cía. Esta mañana se reunieron estos a las 9 horas en el local de la calle Vélez Sársfield 188, dándose cuenta de la marcha del movimiento y esperando que de un momento a otro los patrones accedan a sus justas peticiones.

OBREROS BOLSEROS.—

Sigue en el mismo estado esta huelga. No aceptada por los obreros la proposición que vez pasada hicieran los patrones, no han vuelto a entrevistarse con estos. Se reunen diariamente en el local de la calle Santa Fe 2378, donde esta tarde a las 17 celebrarán asamblea con el fin de dar cuenta de la marcha del movimiento.

OBREROS PAVIMENTADORES.—

Hoy a las 19 horas en el local de la calle Santa Fe 2378, celebrarán asamblea los obreros pavimentadores de la firma Bugnone y Cía., que están desde hace unos días en conflicto con esa casa. En esta reunión además de dar cuenta de la marcha del movimiento, se adoptarán diversas resoluciones de importancia para el gremio. . . . .

LOS PANADEROS

Las reuniones celebradas en el día de hoy por patrones y obreros, hacen esperar dado el espíritu predominante en la mayoría de los primeros, que este conflicto quede solucionado satisfactoriamente en el día.

RECLAMAN MEJORAS EDILICIAS LOS VECINOS DEL BARRIO INDUSTRIAL

Una extensa nota suscripta por numerosos vecinos del populoso barrio, nos hace saber que hasta ahora no se les ha atendido sus diversos pedidos de mejoras edilicias. Reclaman por ello, justamente la atención de las autoridades correspondientes y en tal sentido vuelven a pedir el abovedamiento de las calles Iguazú, Bahía Blanca, Los Andes, Florida, Díaz Vélez, Suiza, Nueva York, de Sud a Norte y prolongación Int. Lamas, Irigoyen, Vélez Sársfield, Castagnino, Gorriti, Rossini y Franco de Este a Oeste a las que se hace necesaria asimismo la incorporación de una línea de caños de desagües.

LA PALABRA DE ZAPPI

Zappi uno de los explotadores del "Italia" compañer del infortunado profesor zueco Malmgren, visitó ayer a la madre de este en su residencia de Copenhague cumpliendo con el último deseo — dijo — expresado por el meteorólogo antes de morir. La entrevista fué emocionante, según refieren los telegramas:

El yerno de Mrs. Malmgren, que asistió a la entrevista, ha manifestado que han quedado muy impresionados la madre del profesor y él por la franqueza de Zappi y su actitud resuelta. La conversación tuvo como tema principal la separación de Malmgren y Zappi.

Después de escuchar las declaraciones de Zappi, Mrs. Malmgren dijo: 'El objeto de esta visita ha sido alcanzado. Quedo perfectamente tranquila. Estoy absolutamente convencida de que Zappi dice la verdad".

Este agrega:

"Malmgren y yo éramos, más que amigos, hermanos. Me ha afectado mucho lo que se ha dicho de mí, pero, ante Dios, mi conciencia está tranquila. Malmgren no conservó notas, por lo menos después del desastre".

ESCUELA DE MECANICA DE LA ARMADA

Desde pasado mañana pueden los interesados inscribirse en el Registro de la Escuela de Mecánica de la Armada. Así lo ha dispuesto la dirección del citado establecimiento, dando a conocer las condiciones requeridas para ello y que pueden verse a continuación:

1º Ser argentino nativo.

2º Ser mayor de quince años y menor de diez y ocho el 1º de marzo del año próximo.

3º Presentar una copia del acta de nacimiento, expedida por el Registro Civil y un certificado de buena conducta otorgado por la Policía.

4º Entregar el formulario H. que va agregado al "Reglamento y Programas de Ingreso" con los datos personales y firmas especificadas, indicando el número de la Cédula de Identidad y Policía que la otorgó.

5º Los interesados cuyos padres residan fuera de la Capital Federal, deberán presentar, además de los documentos citados, el formulario C. en papel sellado de un peso llenado en la forma que indica el modelo agregado al final del reglamento.

El prazo de inscripción expirará el 1 de Noviembre próximo, pudiendo solicitarse los datos q' se quieran en las oficinas de la escuela de la calle Blandengues Nº 4291, Rivadavia F. C. C. A. (Capital Federal).

LLEGO A BUENOS AIRES EL PROFESOR MARINESCO

En le vapor Sierra Morena llegó hoy a Buenos Aires, el reputado neurólogo profesor G. Marisnesco, quien como se sabe viene al país respondiendo a ua invitación de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, donde pronunciará algunas conferencias. Una delegación juicios elogioss. En esa fecha se trasladó a Francfort y poco después a Berlín, interviniendo en el Congreso Internacional de Medicina celbrado en esa época.

de médicos, profesores de nuestra Facultad han ido a Bs. Aires, a presentar sus saludos al sabio y formularle una invitación para que venga también a Rosario, a pronunciar unas conferencias del tema científico de su predilección. El profesor Marinesco es rumano, nacido en la mencionada ciudad en 1864. se graduó muy joven, completando sus estudios en París, junto al profesor Charcot, de quien fué discípulo predilecto.

En 1890 publicó varios trabajos de importancia, que merecieron

El Comercio en los Tribunales

Se decretó la quiebra del comerciante Miguel Moraguez. — Se propuso concordato en la convocatoria de Primo Gurria. — Despachos de juicios comerciales

El juez doctor Tietjen por intermedio de la secretaría del escribano Guindón Méndez decretó la quiebra del comerciante Miguel Moraguez, señalando para la reunión de la junta de verificación de créditos la audiencia del día 28 de Agosto próximo. Se nombró contador al señor Alfonso Abecasis.

—En Sr. Primo Gurria se presentó proponiendo el siguiente concordato: Pago íntegro de los créditos privilegiados y pago del 40 o|o de los demás a seis, doce y diez y ocho meses de plazo sin pagaré ni garantías.

—Se inscribieron en el Registro de Comercio las disoluciones sociales de las firmas Cerezo, Bassoni y Rigatusso y Bautista Valenti y Cía. En la primera se hacen cargo del activo y pasivo los señores Angel Bassani y Francisco Rigatusso y en la segunda el señor Clemente Guaglianono.

—El juez doctor Martínez Cilveti por intermedio de la Secretaría del escribano Rodolfo Marc, aprobó el proyecto de distribución de la quiebra de Antonio Ciaravelli.

—El juez doctor Sánchez Granel ordenó que los autos de convocatoria de Gilberto Alegrechi pasaran a la 6ª nominación.

—El contador Francisco Kovacevich designado en la quiebra de Luis A. Romano aceptó el cargo.

—Se hace saber por edictos que el señor Aaron Poliak solicitó rehabilitación para ejercer el comercio.

—Se corrió vista al señor Agente Fiscal del pedido de fondos que formula el contador de la quiebra de Antonio Sánchez.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL HOSPITAL ESPAÑOL

Huy animada vióse la reunión de ayer en el Hospital Español, con el objeto de procederse a la renovación de autoridades, y a la consideración de la memoria y balance del ejercicio vencido.

El resultado de la elección súpose pocos momentos después de efectuada la misma, recayendo las designaciones en los siguienes señores:

Angel García, José Castromil, Miguel Escoba y David Gil Dávila: vocales suplentes, los señores Emilio Sust, Justo Goñi, Manuel Arichualaga, José M. Suárez, Mauricio Casajuana, Carlos Menéndez, Octavio Acebes, José Anello y José Bautista; y como jurados los señores Víctor Echeverría, Miguel Monserrat, Sebastián Gana, Pedro E. Martínez, Manuel Ordóñez, Jose Valenzuela y Manuel Alvarez.

CON MOTIVO DE UN INCIDENTE PERSONAL

Rosario, Julio 29 de 1928. — Señores Dr. José N. Antelo e ingeniero Rafael Mancini. Presente.

Mis estimados amigos:

Habiéndoseme ofendido gratuitamente por el concejal señor Rodolfo N. Galaretto en la sesión que celebrara esta noche el H. Concejo Deliberante ruégoles apersonarse a él y exigirle en mi nombre las más amplias explicaciones, o de lo contrario una rigurosa reparación por las armas. Quedan ustedes a estos efectos munidos de mis amplios poderes y les saluda afectuosamente su amigo y S. S. (Firmado): Luis María Mattos.

—

Dr. Luis María Mattos. S|M.

Distinguido amigo: En cumplimiento de la misión caballeresca con que usted nos honrara, nos apersonamos al señor concejal Rodolfo N. Galaretto y le exigimos una explicación satisfactoria y amplia de las expresiones vertidas en el recinto o en su defecto la pertinente reparación.

Contestó el concejal Galaretto manifestando que no había tenido propósito agresivo para con usted a quien en ningún instante creyó injuriar, y que por el contrario deseaba conservar la amistad que los vinculaba. Si reaccionó en forma desacostumbrada lo hizo, dijo, sintiéndose molesto con su interrupción que lo hacía aparecer en una actitud contraria a principios que él viene sosteniendo públicamente desde hace años.

Agregó por lo demás que no designaría representantes en razón de sus ideas antiduelistas.

Creyendo dejar de esta suerte cumplida nuestra misión, lo saludamos muy cordialmente. — José N. Antelo; Rafael Mancini.

HOMENAJE A UN ROSARINO ILUSTRE

Esta tarde a las 18 horas en el local de Vicaria Foranea y respondiendo a una invitación del presbítero Nicolás Grenón, se reunirá un núcleo de caballeros con el propósito de cambiar ideas sobre la mejor forma de rendir un homenaje a la memoria del ilustre patriota Dr. Víctor Echeverría, cuyos restos serán traídos a ésta. Como se recordará hace muy poco tiempo el concejal Pessan propuso también q' se diera ese nombre a una de las calles de la ciudad, entendiendo así rendir en mejor forma un homenaje a quien fuera esclarecido patriota y motivo de orgullo para sus conciudadanos. Los restos del Dr. Echeverría descansan ahora en le cementerio de la Recolecta en Buenos Aires y han de ser traídos en breve plazo. La reunión de esta tarde, tiene pues móviles que la hacen altamente simpática y es por ello que la invitación del presbítero Grenón ha sido recibida con agrado.

EXPOSICION DE ARTE ESPAÑOL

Ha quedado inaugurada hoy en el salón Witcomb una exposición de arte pictórico español.

Se trata de un conjunto de telas que ostentan las firmas de los más reputados artistas españoles, como puede apreciarse por el siguiente catálogo:

1. Barrau Laureano: Después del baño.
2. Barbudo G. S.: Coquetería.
3. Casas Ramón: Madrileña.
4. Cruz Herrera: Serenidad.
5. Domingo Francisco: Une cour de ferme en Espagne.
6. Domingo Roberto: Cacería, Siglo XVII.
7. García Rodríguez: Vista de Rota.
8. Giménez Aranda: Marché a Sevilla.

9 y 10: Marinas, Gómez Gil.

17. Moisés J.: Agustina.
11. Hernández F.: Sacando la barca.
12. Hernández F.: Vuelta de la pesca.
13. Jaldon: Chica de Carmona.
14. López Mezquita: Las mantillas.
15. Lucas E.: En la fuente de la Teja.
16. Meifren E.: Cadaques.
18. Morcillo: El moro del pájaro.
19. Moya Víctor: Primavera.
20. Pradilla Ortiz: Castillo Feudal de los príncipes de Colonna.
21. Roberto de Torres: La niña del Plato.
22. Sorolla Bastida J.: Preparadores de pasa.
23. Sorolla Bastida J.: Sacando la barca.
24. Vila y Prades: Soledad.
25. Vila y Prades: El Retiro.
26. Vila y Prades: La niña del abanico.
27. Gonzalo Bilbao: Casa de vecindad. Sevilla.

La sala de Witcomb es muy visitada con este motivo y ha de desfilar mucho público en los días sucesivos.

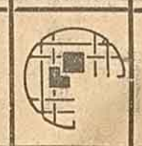
DE SOLDINI

Fué objeto de una demostración en casa del señor Miguel Cortés en Zavalla, el jefe de la estación Soldini, señor Tomás Luque Ison y familia, con motivo de su próximo traslado a la estación Alsina, provincia de Buenos Aires.

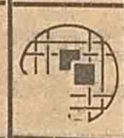
Se hizo derroche de buen humor por porte de los comensales y al descorchar el champaña el Sr. Cortés hizo uso de la palabra, felicitando al señor Luques Ison por su ascenso.

RENOVACION DE AUTORIDADES EN EL CLUB ALEMAN

En su local de la calle Corrientes 672, celebrarán esta noche asamblea los socios del Club Alemán. La reunión que dará comienzo a las 21.30 horas tiene por objeto la renovación de la Comisión Directiva y la consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido. Esta asamblea es esperada con interés por los asociados de la entidad y ella promete resultar animada, pues son varias las listas que circulan.



: LA ESCENA :



RAMIREZ ESTRENA ESTA NOCHE

La compañía de la Comedia que tiene a Ramírez como primer actor y director, está ofreciendo sus últimas funciones en la popular sala. Y siguiendo la práctica establecida, esta noche en segunda sección representarán la pieza cómica titulada "El convidado de piedra" ,original de Ignacio Parker. Buenas son las referencias que nos dan de esta pieza, habiéndose por lo demás, ensayado cuidadosamente por el homogéneo elenco. Se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Beatriz, Arrieta; Da. Mercedes. García; Leonor, Morrison; Aurora, Gutiérrez; Petronila, Monrrov; Octaviano, Ramírez; Juan Carlos, Tocci; el Urso, Ugazio.

'El sábado a la noche" que lleva buena concurrencia se representará en sección familiar y última de la noche, ocupando la primera sección "Marejada".

SEGOVIA DARA UN CONCIERTO

El día nuev del próximo mes bajo los auspicios de la asociación cultural "El Círculo" ofrecerá un concierto en la sala de la Biblioteca Argentina el célebre guitarrista Segovia, que recientemente durante su actuación en la metrópoli alcanzara sonados triunfos.

Segovia es una de las grandes figuras del mundo musical y el más exquisito de los cultores de la guitarra, siendo un intérprete sutil y personalísimo. La crítica más autorizada lo ha consagrado en ese carácter, que por otra parte justifica la calidad de las composiciones que inscribe en sus programas.

Con la intervención de Segovia la temporada de conciertos cobra inusitado interés y capital importancia.

El colorido hispano en la música de Bizet

El segundo acto de "Carmen"

El preludio del segundo acto de "Carmen" es una cerdadera joya musical. La idea genitora está extraída del aria de los dragones de Alcala que canta don José. Es uno de los motivos de mayor originalidad y cantado gentilmente por los fagots adquiere un aspecto distinto al que tiene cuando el enamorado de Carmen la entona sin acompañamiento. Se encuentra la idea desarrollada por un breve "divertiment" comentado por las flautas y clarinetes en un valioso contraste aun rítmico. Una escala cromática descendente de los cellos y lleva genialmente la melodía al tema inicial de la canción de Alcala, expuesta esta vez por los clarinetes. En las últimas batutas del preludio todavía en los instrumentos "di legni", se mantiene fragmentariamente el tema. La canción siguiente es de un magnífico colorido hispano. La orquesta imita, con pizzicatos, el rasgueo de las guitarras. Las flautas, en terceras, sobre un acompañamiento triste pero inquieto, atacan un ritornelo. Las armonías, sin modulacin, pasan descendiendo paulatinamente por los grados del tono de mí; el ritornello, susurrado por las flautas, es repetido por toda la orquesta hasta que la característica descensión armónica concluye, regresando de nuevo al tono de mi menor. Insistiendo el acompañamiento sobre pedal de mi, Carmen canta. Se suceden las estrofas de la canción; el acompañamiento orquestal cobra violencia y asume un carácter dionisiaco.

Un gallardo coro prepara la entrada de Escamillo, a quien define la canción del toreador. El mismo Bizet atribuye a esa canción un carácter "grossolano". En efecto, las ideas musicales que destacan las más felices, pero indudablemente, Escamillo vive en ellas. El quinteto que sigue es un trabajo magistral. de tonalidad cómica y noble estilo como la salida de los dos amigos sostenido por un acompañamiento "staccatissimo" interrumpido solo por algunos "forcelles". La eficacia humorística está aumentada por el contraste declamatorio "certo la...." que expresa Carmen. Suena la canción de los dragones de Alcala. Aparecen don José y después de un breve recitado Carmen entona el "romalis" acompañándose con las castañuelas. Se escucha a lo lejos las tropas que anuncian la retirada; don José debe volver enseguida. La música asume dramaticidad. Carmen que no puede retener a don José, impetuosamente traduce su rabia. En la orquesta hay un acento de violencia. Don Jasé acongojado alude a la flor que le obsequia Carmen. Aparece el tema de las cinco fatídicas notas, que resumen el drama, que suenan con angustia en los cornos ingleses. Entona don José la exquisita romanza de la flor. Una sensación de angustia produce el movimiento sincopado de las flautas y de los clarinetes; la frase musical subraya todo el texto literario con inflexiones apasionadas. Es originalísima el final de la romanza porque sobre las palabras "io t'amo", que sigue una línea melódica normal, se suceden tres acordes de la menor, do mayor y la mayor que son verdadera sorpresa armónica.

Empieza el dúo que permite a Carmen, en el registro central, esfumaduras seductoras. Don José, de luego en luego, con acento doloroso, llama a Carmen, con notas que son lógico complemento de la línea melódica. El dúo finaliza con el tema de la peroración primero contado por Carmen, sobre armonización caracterizada por un pedal en do, después repetido por las flautas en un pianissimo mientras ella abraza a don José.

En la escena con Zuniga, Dancairo y Remendado hay un espunto humorístico, acentuado por un curioso color orquestal formado por un mi del corno que hace de bajo a los pizzicatos de los instrumentos de arcos y a las apozaturas de las flautas. Y concluye el acto con el tema "lassú, lassú sullt montagna". Magnífica la inspiración de Bizet, que no deja a don José más fidelidad que aquellas fatídicas cinco notas.

EN SETIEMBRE ACTUARAN EN LA OPERA CATALINA BARCENA Y MAUD LOTY

A pocos días de diferencia en el próximo mes de Setiembre tendremos en la Opera dos compañías de categoría. Maud Loty, encabezando un conjunto francés con el que se presentrara recientemente en Buenos Aires, obteniendo un señalado suceso de crítica y público y Catalina Bárcena a la cabeza del elenco que dirige Martínez Sierra. La compañía francesa ofrecerá tres únicas funciones de abono y se presentará en la primera decena del mes referido y la Bárcena lo hará en la segunda quincena del mismo. Hemos publicado ya el elenco y repertorio de ambas, y solo nos resta decir que el abono abierto ya en la secretaría de la Opera, se cubre can regularidad, lo que hace esperar que estas dos expresiones de buen teatro, se vean coronadas por el éxito artístico y económico que merecen.

EL EXITO DEL SAN MARTIN

Con "Rosario está que arde" han encontrado en el San Martín otra revista de éxito indiscutible. Gusta en verdad, la bataclanería que representa las disciplinadas huestes de Daglio y ello se explica si tenemos en cuenta que intervienen en su interpretación los mejores elementos de la compañía. El público se manifiseta encantado con la bondad del espectáculo aplaudiendo de buen grado a Tina Miranda, Anita Bobasso, la simpática actriz y cancionista Supervia y bailarina Gamaz, así como Daglio, Miguerez, Vega y Rey. Ensayan despaciosamente, a fin de darla a conocer el jueves, posiblemente, "Si te parece verde, calala", otra revista en la que tienen fundadas esperanzas de éxito.

OLIMPO

La compañía que actúa en esta sala anuncia para esta noche en segunda sección la reprise de "Pata de Palo" el buen sainete de De Paoli, que tiene un reparto adecuadmo en este elenco y en el que Giacobino, tendrá ocasión de lucir sus dotes de actor cómico. Completarán el programa "Nunca es tarde cuando la dicha es buena" e "Inmigrante" que se representarán en primera y tercera sección, respectivamente.

CARTEL DE HOY

TEATRO COLON. — Compañía realista Casamayor. Familiar a las 18.15 horas: "La ragazza que busca un bel tocco", Las Dolly Jacks. Noche: Primera sección a las 21.30. "Cien mujeres para un viudo"; segunda: "Yo vine a vender mi cuerpo". En las dos funciones: "Las DollysJacks".

TEATRO OLIMPO. — Compañía Giacobino-Bastardi. Primera sección: "Nunca es tarde cuando la dicha es buena"; segunda: "Pata de palo"; tercera: "Inmigrante".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía José Ramírez. Familiar: "Sábado a la noche". Noche, primera sección: "Marejada"; segunda: "El convidado de piedra"; tercera: "El sábado a la noche".

ESTRENAN ESTA NOCHE EN EL COLON

Nuevamente variará hoy el programa la compañía de teatro realista que con tanta fortuna viene actuando en la lujosa sala de la calle Corrientes. Y ha de sr el estreno de esta noche de singular importancia si tenemos en cuenta que se trata de una obra que ha alcanzado singular éxito en Buenos Aires y en Montevideo. "Yo vine a vender mi cuerpo" que tal es el título de la obra en cuestión pertenece al autor argentino Luis García Lynch y de ella, como decimos, tenemos referencias inmejorables.

Ocupará la segunda sección de esta noche, representándose de acuerdo con el siguiente reparto:

Carola, Leonor Lima; Margarita, Lola Betti; Chola, Elsa O'Connor; Esther, Milagros Senisterra; Mucamo, Alejandro Rodríguez; Fernando, José Casamayor; Don Celedonio, Augusto Zama; Alberto, Ricardo Bustamante; Jorge, Lalo Hartich; El modelo, Juan Gamba.

Completarán el programa "La ragazza que busca un bel toco", que se representará en sección familiar y "Cien mujeres para un viudo", que ocupará la primera sección. En todas estas secciones intervendrán Las Dollys Jack, bailarinas francésas que ya han conquistado la simpatía del público y que presentan elegantemente su número de desnudo artístico.

VIDA SOCIAL

El festival de hoy

Demostraciones

In memoriam

La suprema virtud.—

Aprende, si no lo tienes, el heroísmo de callar...

Si los miopes cerebrales, no comprendiéndote, te muerden, ¡déjalos!...

Florezca tu altivez en la sutileza de una sonrisa, y... ¡pasa!

No seas del "rebaño", que babea su miseria intelecto-espiritual cada vez qu mueve la lengua...

Desdeña toda esa "mostacilla" que, en el hogar y fuera de él, hace de la conversación rosario de insulceses, cuando no de perversidades...

Y tan profunda que es la vida...

Y tanta belleza... y tanto misterio en torno... Y cuánto vacío en cerebros y almas!...

Lee... Estudia... Piensa... Labora... Canta... Sueña... Y no hables... No hables, sino ha de ser tu verbo—oro sobre acero—...

No quiero decirte que seas hosco y mudo, sino que tu elocuencia debe tener una finalidad sana.. noble!...

De lo contrario, calla... Calla... Calla!... Y cumpliendo el consejo del poeta exquisito, sea tu sonrisa "elogio, respuesta, objeción, co-[mentario, advertencia y misterio"...

María Luisa Saavedra Lynch.

ESTA TARDE EN LA BLAYMONT-

Una de las fiestas literarias y sociales que promete revestir mejores contornos es la que se realizará esta tarde en el Empire Theatre, bajo los auspicios de la Asociación de Blaymont. Varios interesantes números comprende el programa confeccionado al efecto, e intervendrán en la ejecución de los mismos elementos destacados de nuestra élite. Así los números de canto serán ejecutados por la señorita Antoñita Meca, Ada Moltedo y María Julia Samignan y coreados por las siguientes niñas y niños:

Susana Albarracín, María del Pilar Almagro Paz, Laura Astengo, María Cafferata, Pura Deffés, Amparo Fontanellas, Irene Greaven, Ana María Junquet, Zoraida Olaeta, Nélida Roselli, Alma Saccone, Pepita Salazar, Laura Senn y la señora de Van Wick; y pantominas y rondas infantiles a cargo de las niñas Raquel Albarracín, Martha Barraco, Meneca Canova de Cavallini, Lucrecia Centeno de Carponi Flores, Ethel Gibbons, Esther Layús, Susana Hertz, María Marquartd Beatriz Meroni, Noemí Mever, Ana María Pujals Gay, Margot Pujols Cap de Vilela, y los niños Alberto Baraldi, Pablo y Federico Beneti López, Mario Brebbia, de Forcada, Alberto López Dabat, Carlos Leguizamón, Marcel Maffei, de Merediz, Alberto Monserrat, Carlitos Pomponio, Agustín Pujals Gay, Arturo Sallovitz y Jorge Tellería.

DEMOSTRACION.—

Alcanzó lucidos contornos el banquete ofrecido anoche al señor Enrique Crovetto, por sus numerosos amigos, con el objeto de despedirlo con motivo de su viaje a Europa. El señor Fernando Pessan ofreció la demostración, en breves y conceptuosas frases, motivando la contestación del obsequiado. Al acto que se efectuó en el hotel Mayo, asitieron entre otras las siguientes personas:

Angel Enghel, Santiago Beristain, Horacio Saccone, Isidoro Pighin, Patricio Madrid, Pedro Palau, Francisco Pavese, Angel Basteri, Rómulo Albergoli, Francisco Pulit, Manuel López, Rafael Chozas, Eduardo Domínguez, Aníbal R. Damiani, Alberto Albert, Ismael Avilés, Pedro Pacheco, José Madariaga, Fernando Pessan, Adone Ferranti, Pedro Repetto, Luis Porcel, Donato Milito, Ignacio Goiri, Héctor A. Solari, Pedro Vidal y Luis Mosto.

EN MEMORIA DEL DOCTOR CARLOS OMNES.—

Esta mañana a las diez horas en la capilla del Hospital de Caridad oficióse la misma dispuesta por la C. Directiva de la Sociedad de Beneficencia en memoria del doctor Carlos Omnes, recientemente fallecido y cuya desaparición provocara unánime sentimiento de pesar.

IN MEMORIAN.—

Esta mañana a las nueve horas en la parroquia Santa Rosa, se ofició un solemne funeral en memoria de la que en vida fuera doña Rafaela Dabat de Tassini, acto que motivó la concurrencia de numerosas personas.

—En el templo de Nuestra Señora del Rosario, se oficiaron misas esta mañana, en sufragio del alma de la que en vida fuera doña Delia Caeili de Tasada, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

COMPRISO.—

Ha sido formalizado el sábado el compromiso de la señorita Emma Pereyra con el señor Víctor Stivale habiendo sido fijada la boda para el año entrante con tal motivo festejóse en casa de la novia, una gran tertulia familiar, concuriendo la señora Lola Ortiz de Vallejos, familia Luis Alberto Doncel, familia José Amaya, familia Pedro P. Carmín, señoritas de Domínguez, señor Electo Silva, señorita Luisa Díaz.

COMPROMISO—

dará formalizado el día 30 del co-
En Santa María (Córdoba) querriente, el compromiso matrimonial de la señorita María Julia D'ssetti con el señor Eloy López, ambos muy vinculados en la localidad, donde gozan de mercido prestigio. Los futuros contrayeetes han sido objetos con tal motivo de muchas felicitaionsec de parte de sus amistades.

REUNION INFANTIL.—

Una interesante reunión infantil realizóse ayer por la tarde en casa de los esposos Dos Santos Moglia, con motivo de festejar un acontecimiento de la hijita de estos, Marta. Las amiguitas de la misma se hicieron presente en la residencia de los esposos Moglia, pasando un par de horas gratísimas, siendo gentilmente atendidos por los dueños de la casa.

LA FIESTA DE AYER EN EL COLEGIO SAN JOSE.—

Congregó a un buen número de respetables familias, la fiesta realizada ayer en el Colegio San José de Artes y Oficios, a beneficio del batallón No. 7 de Boys Scouts de dicho establecimiento educacional. Entre la concurrencia anotamos la presencia de las siguientes familias:

Ereñú, Arijón, Delpino, Rossomanno, Frey, Vila, Scuri, Lamas, Casas, Roca, Fernández, Rozzetti, Gómez, Tessandori, Del Barco, Blanco, Rueda, Rojas, Sturla, Tossi, Scerbo, Pincalini, Altube, Gueglio, Dumanssetter, Cué, De Isla, González, Evangelista, Rey, Carrasco, Pinasco, Scaghiola, Di Barbera, Guiso, Acosta, Mac Kenna, Vernadas, Carrone, Cifré, Ocampo, Rodino, Reitano, Klarke, Morra, Cabrera, Pozzoli, etc.

TRASLACIONES.—

Han llegado:

De Buenos Aires, el doctor José Benjamín Abalos.

—De Santa Fe, el doctor J. Agustín Gatti.

—De Córdoba, el señor Horacio Bustos Gruning.

—De Buenos Aires, don Francisco E. López y su señora doña Margarita Arcos.

Han partido:

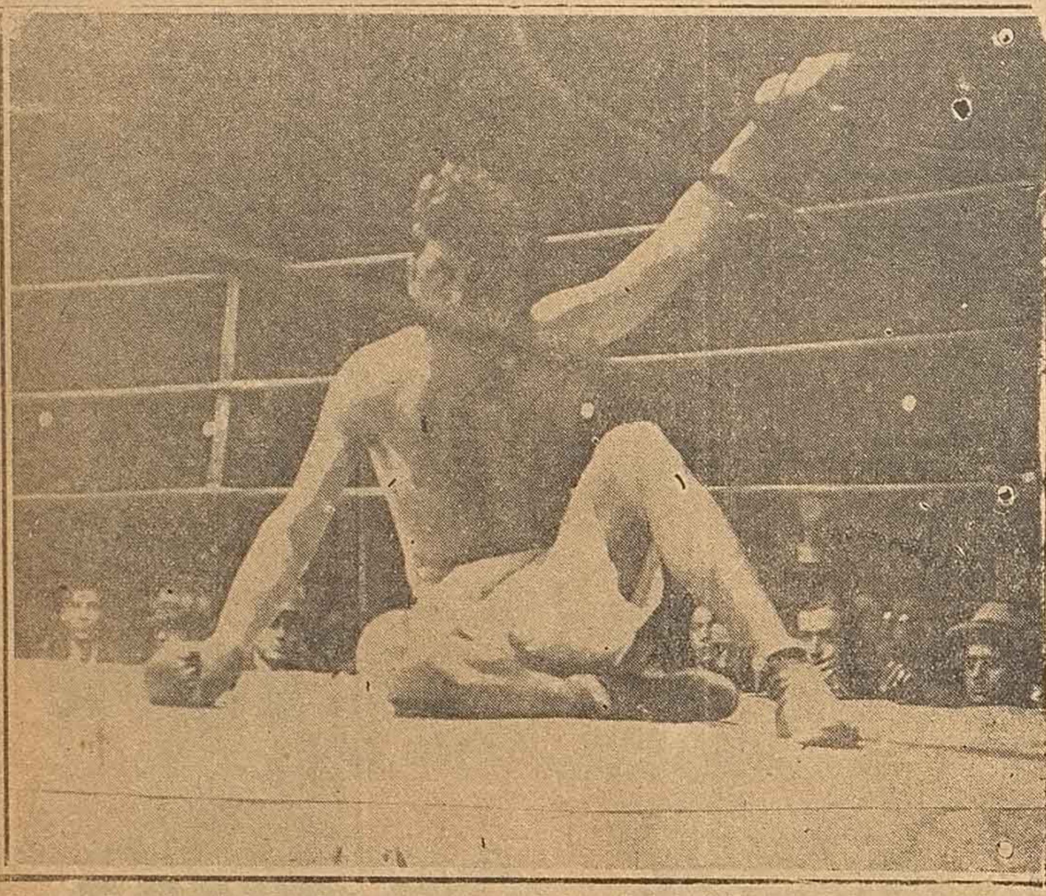
Para Buenos Aires, don Fernando Centeno.

—Para el mismo punto, los doctores Tomás A. de Villafañe Lastre, José Adolfo Luque, Félix Olmedo, y Mariano P. Ceballos.

—Igualmente el mayor don Pedro Echevarría.

Actividades Deportivas

Aquel K. O. fatal



del campeón sudamericano, perdura aun con sus resultados nada halagüeños para el futuro. Campolo sigue enfermo

De los juegos olímpicos

ACTUACION DE ALGUNAS DELEGACIONES ARGENTINAS

FLORETE.—

En la iniciación de los juegos olímpicos los argentinos debutaron ganando en florete, produciendo ello una gran satisfacción en nuestra delegación.

Los argentinos actuaron contra Noruega venciendo en forma contundente por 13 golpes contra 3. La primera fecha dió el siguiente resultado:

Francia ganó a Dinamarca por 12 a 4; Alemania a Rumania por 8 a 9; Bélgica a España por 10 a 6; Italia a Inglaterra por 16 a 0, Norte América a Egipto por 11 a 5.

ATLETISMO—

En las series de los 100 metros llanos el argentino Pina consiguió ganar la sexta en buena forma marcando 11", tiempo inferior a los marcados en adiestramiento.

El resultado de las 15 series corridas en el siguiente:

Primera serie: Fitzpatric, de Canadá, en 11 segundos.

Segunda serie: Atkinson (británico, en 11" 1|5.

Tercera serie: Wyckoff, yanqui, en 11".

Cuarta serie: Geroe, húngaro, en 10" 4|5.

Quinta serie: London, británico, n 100" 4|5.

Sexta serie: Pina, argentino, en 11".

Séptima serie: Legg, de Africa del Sud, en 11".

Octava serie: Houeben, aleman, en 11".

Novena serie: Lammers, alemán, en 10" 4|5.

Décima serie: Rangeley, británico, en 11".

Undécima serie: Ragamby, húngaro, en 11". En esta serie participó el reperesentante argentino, Barucco, llegando a un pecho del ganador, en un grupo de tres corredores



Juan Pina el mejor spinter argentino en la actualidad que ayer se acreditó una serie en el certamen olímpico

y siendo clasificado tercero. Fue una final emocionante y reñida al extremo, como lo muestra que los tres corredores llegaros casi en la misma línea.

Duodécima serie: Williams, de Canadá, en 11".

Trigésima serie: Barrientos, cubano, en 11".

Cuatrigésima serie: Bracey: yanqui, en 11".

Quincuagésima serie: Russel, yanqui, en 11".

La pista se encontraba en malas condiciones.

400 METROS VALLAS—

Eliminatorias.

Primera serie: Burghley, británico, en 57".

Segunda serie: Gibson, yaqui, en 57".

Tercera serie: Viel, francés, en 56" 1|5.

Cuarta serie: Taylor, yanqui, 55" 1|5.

Quinta serie: Petterson, yanqui, en 55" 4|5.

Sexta serie: Cuhel, yanqui, en 54" 3|5.

El mejor tiempo fué el Cuhel, con 54" 3|5.

800 METROS LLANOS—

Series — El argentino Dengra se clasificó ganador en la sexta serie en la que intervenía el olímpico Lowe.

Los jueces dieron el siguiente resultado:

Pimera serie: Wilson de Canadá con 1'59" 1|5.

Segunda serie: Peltzer alemán con 1'57" 2|5.

Tercera serie: Keller francés con 1'59".

Cuarta serie: Baraton francés con 2'3" 2|5.

Quinta serie: Han yanqui con 1'56" 4|5.

Sexta serie: Dengra argentino con 2'1" 1|5. El corredor argentino logró vencer a Lowe, campeón olímpico de 1924, sin esforzarse.

Séptima serie: Martín francés en 1'58" 4|5.

Séptima serie: Martín francés en 1'58" 4|5.

Octava serie: Edwards de Canadá, en 1'59" 2|5. El corredor argentino Ledesma llegó en una misma línea que el vencedor de esta línea, siendo clasificado segundo, interviniendo por consiguiente en la segunda eliminatoria.

SALTO EN ALTO—

Tal como se esperaba el argentino Vallania fué eliminado en las primeras vueltas sin haber podido traspasar la valla colocada a 1.83 metros.

Clasificóse vencedor en esta prueba el norteamericano King, llegando a 1.98 metros.

Obtuvieron también clasificación los atletas, Osborne, Lewden, Kesmarki y Toribio.

LANZAMIENTO DE LA BALA—

En est prueba fué mejorado el record mundial por el atleta norteamericano Kuck que con un magnífico esfuerzo alcanzó 15.87 metros. Le siguienron en el orden de colcación: Brix, N. América con 15.75 metros.

Hirschfield, Alemania, 15.72 metros.

Waslstedt, filandés y Uebler, norteamericano, empataron en el quinto puesto con 14.69 metros.

Los tres primeros superaron el record olímpico existente.

10.000 METROS LLANOS—

El campeón mundial de los 10.000 metros, el formidable corredor filandés, Paavo Nurmi, volvió a vencer superando su propio record. El tiempo marcado según los cronometristas fué el siguiente 30' 18" 4|5. En segundo lugar se clasificó Ritola, también filanndés y tercero el sueco Wide.

NOTA: El argentino Albe no intervino en las eliminatorias de los 100 metros llanos por no encontrarse en buenas condiciones.

(Especial para DEMOCRACIA)

Zandvoort, julio 7 de 1928.

Prometida queda mi deuda para con el difundido diario DEMOCRACIA — no será esta mi última correspondencia— que por medio de sus columnas defendió insistentemente mi inclusión en el equipo olímpico.

Y a transmitir noticias... Zandvoort es un hermoso punto de veraneo, no muy alejado de Amsterdam y que se presta para campo de entrenamiento. Los holandeses nos resultan muy simpáticos, atendiéndonos en forma gentil.

Cuando salimos de paseo los chicos nos siguen como si fuéramos fenómenos y nos acosan a preguntas.

Creo que la actuación del equipo será buena, fundamenta mi opinión la actuación brillante de Zorrilla, que en el entrenamiento cumple performances sorprendentes. Zorrilla suspenderá su entrenamiento pues se teme que quede fuera de forma.

Se me ha inscripto en la carrera de 100 metros estilo libre que constituye la carrera más disputada y en la que son especialistas los norteamericanos y japoneses, habiendo treinta y seis inscriptos, así que espero, a pesar de lo calificado de mis rivales, tener una brillante actuación.

El equipo de water polo tendrá una actuación discreta y en el de posta espero que nos clasificaremos bien.

Para terminar relataré un hecho acaecido a nuestra llegada. Cuando el "Andes" amarró, numeroso público nos expresó sus simpatías y hubo personas que extrañadas nos preguntaban si nosotros éramos los argentinos y como les respondiésemos afirmativamente, nos replicaban y ¿cómo son blancos".

Con saludos para todos los buenos deportistas y amigos del Rosario se despide.

Emilio VIVES

Hotel D' Orange.

AIME TSCHIFFELY

Se encuentra desde hace tres días en Colombus el jinete argentino Tschiffely, que como se sabe inició hace varios meses su raid a caballo Buenos Aires-Nueva York.

El valiente raidista fué objeto de un gran homenaje que presidió el alcalde de la ciudad Mr. Thomas, brindándose al final por la terminación feliz del largo viaje.

Tschiffely dará una conferencia sobre su raid y proseguirá mañana su marcha a la ciudad de los rascacielos. Lleva ya recorridas 12.00 millas, siendo excelente la salud del jinete y caballos.

CICLISMO

Se corrió ayer el campeonato argentino de velocidad

Sobre la avenida Costanera se disputó ayer el campeonato nacional de velocidad bajo el patrocinio de la Fedración Ciclista Argentina.

En el lugar donde se realizó la prueba se conglomeró desde una hora antes de la anunciada, una extraordinaria cantidad de aficionados que, desafiando la baja temperatura reinante se habían dado cita en ese lugar en el ánimo de poder presenciar integramente el desarrollo del programa que prometía ser interesante dada la calidad de los corredores inscriptos. Y en verdad que la lucha ofreció momentos por demás agradables desde que, los ciclistas desde las series a la final pusieron de su parte un gran empeño para clasificarse en los primeros puestos, siendo en algunos casos fuerzas equilibradas que en los 1.000 metros de carrera hiciéronse una competencia titánica.

A las órdenes del juez señor Vaccario se presentaron a la raya para disputar la primera serie, los siguientes competidores: F. Pacheco, R. Fassi, C. Colombo, A. Arlandi y P. Sgorlon, imponiéndose en buena forma el nombrado en primer término seguido a corta distancia por Fassi.

Formaron inmediatamente para disputar la segunda serie los siguientes: A. Pesci, F. Badessi, M. Domínguez, L. Veneroso y J. A. Cassero.

Los dos mejores competidores de esta serie fueron Pesci y Cassero, más conocido en el ambiente ciclístico por "Casserito", que llegaron casi juntos a la raya en un formidable tren, pudiendo por fin imponerse tras magnífico esfuerzo Angel Pesci.

En la tercera serie formaron: A. Trovatti, A. Eava, L. Martínez, L. Domínguez y M. López. Trovatti apresuró el tren desde la salida y se mantuvo en la cabeza del pelotón hasta la raya siendo inútiles los esfuerzos de Fava por darle alcance.

En la cuarta y última serie compitieron F. Scaglia, S. Gil, O. Isolio, J. Ruana, y R. Ayala.

Llegaron en primer y segundo término Scaglia y Gil respectivamente.

Se corrieron después dos semifinales con los ganadores de cada serie, clasificándose de la siguiente maenra: 1º semifinal, 1º Pacheco, 2º Cassero; 2º semifinal, 1º Scaglia, 2º Trovatti, corriendo en consecuencia estos cuatro la serie final.

Formaron a las órdenes de Vaccari como en las anteriores. La salida se hizo en forma lenta, buscando los corredores la mejor colocación posible y tratando de no dejarse sorprender, fueron así hasta los 800 metros en que Scaglia tomó la iniciativa decididamente y en una formidable rush llegó a la meta vencedor segundo a muy corta distancia por Trovatti.

La comisión de carrera dió en seguida el siguiente resultado definitivo:

Primero: Fernando Scaglia, con Dei, del Club Ciclista Nacional, en 2 minutos, 1 segundo.

Segundo: A. Trovatti, con Dei, del Club Ciclista Nacional.

Tercero: Fermín Pacheco, con Peugeot de La Plata.

Cuarto: J. A. Cassero, con Alcyon del Club Deportivo América.

LAWN TENNIS

Los franceses ganaron en dobles a los norteamericanos

El partido de Dobles Caballeros que fuera iniciado anteayer y que tuvo que suspenderse debido a la fuerte lluvia, entre los representantes de Francia y Norte América por la Copa Davis ante un público pocas veces visto en lides del tennis, se jugó ayer en las canchas de Roland Garros.

Los equipos que en un principio habían sido anunciados por: Borotra y Brugnon, franceses, y Hennessey y Lott, norteamericanos se presentaron a la cancha de la siguiente manera: Jean Borotra y Henri Cochet y Williams Tilden y Francis Hunter.

El partido de ayer equilibrado desde las primeras acciones, llevó a un grado tal la emoción entre los miliares de espectadores como no se sintiera jamás en ninguna reunión de esta índole realizada en territorio de Francia.

Los cuatro jugadores tuvieron una actuación lucidísima siendo continuamente ovacionados por la multitud que seguía las alternativas del match sin perder el más mínimo detalle.

El partido fué ganado por la representación local en el último set, pues hasta el cuarto estaban iguales, imponiéndose la juventud y la energía de Borotra y Cochet por el siguiente score: 6|4, 6|8, 7|5, 4|6 y 6|2.

Con este triunfo se consolidan más las probabilidades de continuar con la copa los actuales poseedores, toda vez que tienen a su favor 3 tantos por uno en contra.

Hoy se juegan las finales de singles y no sería difícil que el torneo se definiera, pues se espera que Lacoste vencerá a Hennessey aunque puede descontarse casi la derrota de Cochet frente a Tilden. Si esto sucediera, la situación final sería: Francia 4 puntos; N. América, 2 puntos.

Por el mundo del Box

Lo que dice Loughran con respecto al match Tunney Heeney.—

El campeón mundial de la categoría medio pesado Tommy Loughran, se ha expresado en los siguientes términos respecto al reciente match Tunney-Heeney:

"Tunney, con los años de experiencia en el mundo del box, fué el mejor de los contendores. Con seis pulgadas más de "reach" tuvo también la ventaja de una mayor agilidad de piernas y en los brazos, junto con una confianza suprema, que es característica de todos los campeones. Parecía un león jugando con el cordero Heeney, a quien desangró.

"Heeney demostró carecer de toda habilidad boxística, lento en los movimientos de piernas, con cortos brazos como garrotes que carecían del poder de los pesados músculos de que se hablara. Solamente tenía su corazón de peleador, peleando hasta lo último con una furia que escapa a la concepción humana. Los mejores momentos de su actuación en el encuentro lo fueron los de la primera parte del sexto "round", haciendo una exhibición en esos instantes que casi podría considerarse como digna de verse, pero en ninguna forma llegó a asombrar.

"Tunney durante el encuentro actuó con facilidad, dejando que Heeney se cansara a sí mismo. La lucha fué una exhibición de ciencia sobreponiéndose a la fuerza bruta."

¿Cámpolo enfermo otra vez?

El profesional argentino según informaciones que nos llegan de Buenos Aires, se siente nuevamente enfermo cuando ya se le creía en franca convalescencia. Todas las versiones coinciden en afirmar que esta es una consecuencia del match que sostuvo con Monte Munn, por lo que Cámpolo se verá impedido de actuar nuevamente en el ring durante largos meses.

Bagli y Capiello se preparan.—

Los pugilistas de peso pluma, Alejandro Bagli y Alfredo Capiello que combatirán el próximo domingo en el Internacional Boxing Club, están preparándose activamente a fin de presentarse en la fecha citada en óptimas condiciones.

No sería difícil que los citados profesionales hicieran sesiones públicas de adiestramiento en la corriente semana en el local de la Avenida Pellegrini.

En Panamá combatirá José Lombardo.—

Fué firmado el contrato para la pelea que realizarán el 9 de Octubre próximo los profesionales José Lombardo y Young Harry Wills.

El match tendrá un límite de 15 rounds.

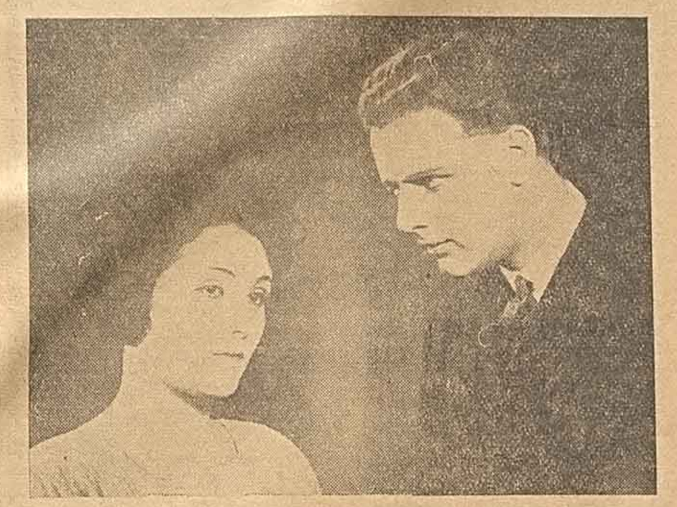
CINEMATOGRAFIA

Pasado mañana se estrenará "La casa sin hijos"

Como hemos ya informado, la Lima Film estrenará, el miércoles, la película "La casa sin hijos" notable producción interpretada por Maly Delschaft, Erna Morena y Ria Klitshi.

Su asunto es el siguiente:

Un hogar fastuoso en que el oro se prodiga con exceso, pero carente de la alegría de un niño, Arthur y Olga, un matrimonio que, ante el mundo es enteramente feliz, apuran en la intimidad el acíbar del hastío espiritual. Como antitesis se nos presenta otro hogar donde, si bien el pan escasea, abunda, en cambio, la felicidad que brinda una deliciosa criatura de pocos años, Bety, cuyas risas engalanan esas desmanteladas paredes con lujosas decoraciones de palacios.



Los protagonistas de "La casa sin hijos", película que se estrenará el miércoles, en el Empire Theatre

Magdalena, la madre de esa niña, y su hermana María, por motivos fútiles son despedidas de la fábrica donde trabajan, y con ello, privadas del legítimo derecho de ganarse el pan que ellas comen.

Una circunstancia original pone en contacto a Baby con la señora Olga quien, al verla siente agitarse dentro de sí desconocidos sentimientos maternales. Le obsequia con bombones y monedas y, días más tarde, va a visitarla llegando, por rara ironía del destino, en momentos en que el hambre se acerca cada vez más amenazadora hacia esa humilde vivienda!

Encantada con la criatura se la pide a la madre, pedido que provoca una explosión de protestas por parte de Magdalena. "Pedirme mi hija"...! Bien se ve que usted nunca ha sido madre, señora!!..." Son las palabras con que envuelve todo el horror.

Días más tarde va con Bety a visitar la regia mansión de Olga, y, viendo el éxtasis de su hijita ante las golosinas y juguetes que allí abundan, y sintiendo agitarse su alma por un sentimiento de piedad hacia su hambrienta hija, vence sus instintos maternales, y se la entrega a la señora Olga!... Horrible tragedia es la que se desarrolla en el corazón de esa madre que se ve precisada a entregar el fruto de sus entrañas a quien ignora el tesoro que le encomiendan... Y eso por no verla sucumbir de hambre...

Las escenas que se suceden hasta el final del drama y cuyo relato nos reservamos para que el espectador pueda gustarlas íntegramente, son de una fuerza sentimental tan intensa que llegan al corazón.

UN DRAMA EMOTIVO ES "EL FANTASMA DEL MAR"

Encierra en su argumento esta producción escenas de gran realismo, realizadas con verdadero acierto por su director Forrest Sheldon, el que no olvidó detalle alguno para obtener escenas de alto valor emotivo.

Mientras se filmaba una escena de esta notable producción, frente a S. Pedro en California, Dorothy Sebastián, la intérprete, estuvo a punto de perder su vida.

El velero "Alción", que se utilizó para la filmación al final tiene que ser volado con dinamita, en el mismo momento en que Dorothy Sebastián tiene que saltar al mar en compañía de Ray Hallor.

Sin embargo, como la escena no saliera bien en el primer momento, tuvo que repetirse. Los minutos que se perdieron en esta doble impresión, hizo que las llamas que empezaban a cubrir la cubierta del barco, por poco alcancen a la gentil actríz, que si no hubiera sido por la sangre fría de su compañero y del director, hubiera perdido probablemente su vida.

Todo esto ha contribuído a la mejor realización de la escena, conquistando el film una escena verdaderamente real y muy emotiva.

"El fantasma del mar" se estrenará el 4 de agosto con carácter de extraordinaria en el cine Empire Theatre.

"CARNE DE TODOS" SE ESTRENARA EN EL TEATRO LA OPERA

El próximo sábado 4 de agosto, se estrenará, en el teatro La Opera, la sensacional película que lleva el título del epígrafe.

Este film se acaba de estrenar en Buenos Aires con un éxito poco común, y continúa exhibiéndose hasta seis veces por día con enorme afluencia de público.

"Carne de todos", es un film realista que trata con verídicos detalles la dolorosa tragedia de las mujeres que llegan al más horrendo de los abismos, impulsadas por hombres a quienes nuestras leyes condenan, pero que rara vez se consigue apresar y castigar.

El doloroso drama de la mujer de todos, revive en la pantalla cinematográfica con relieves tan humanos que parecerán al espectador no presenciar(una película, sino asistir como testigo a las intimidades del más infame de los comercios.

"LA MADRE" MAÑANA EN EL CORDOBA

Pasa mañana el cine Córdoba la notable producción "La madre", emocionante tragedia realizada por actores rusos de prestigio, y cuyo asunto es el de la difundida novela de Máximo Gorki.

El éxito de este film se ha ido afianzando a medida que se sucedieron las exhibiciones, y estas han de ser, dado el interés reinante, cada día más concurridas.

"CELOS", POR LYA DE PUTTI

No se ha hecho hasta ahora en la pantalla un análisis más acabado de la funesta pasión de los celos, que el que nos obsequia Lya de Putti, la célebre actriz dramática, y Werned Krauss, haciendo el papel de marido en la última película de la U. F. A. de Berlín, denominada: "Celos".

Un pensamiento fugaz, es la semilla de la venenosa flor de los celos.

Este pensamieto vuelve obsesionante una y otra vez con desesperante constancia.

La película "Celos" verdadera joya de la cinematografía alemana se estrenará en el Empire Theatre en breve.

ESTRENO DE UN FILM CIENTIFICO

En los primeros días del mes de agosto, en el cine La Bolsa, se estrenará un film científico que reproduce diferentes y delicadas operaciones realizadas por el célebre médico Sergio Voronoff, que está por llegar a nuestro país en estos días.

Es bien conocida la teoría del citado facultativo que podríamos llamar "rey del bisturí", del rejuvenecimiento por el injerto de glándulas, y esta circunstancia es la que hará que este film congregue numeroso público a sus exhibiciones.

Informaremos a nuestros lectores de la fecha del estreno.

"BEN HUR" ME INSPIRO, HA DECLARADO RAMON NOVARRO

"Ben Hur" ha tenido sobre mí un curioso efecto", manifestó en cierta ocasión Ramón Novarro, el celebrado galán de Metro Goldwyn Mayer. "Había leído la novela de Wallace cuando apenas contaba doce años, persistiendo su recuerdo vagamente en mi memoria; y cuando Metro Goldwyn Mayer me ofreció el papel de Ben Hur en la adaptación cinematográfica, me percaté cuan importante y difícil sería la tarea que me tocaba desempeñar. Alguien me dijo que leyera el libro. Así lo hice, aun no he cesado de bendecir a aquel que me dió tan feliz idea.

"No había yo leído cien páginas cuando comprendí de que la obra contenía más bellezas que cualquier otro libro conocido hasta ese entonces. La Estrella de Belén, la Navidad, la Adoración, el decreto de Herodes, la huída de Egipto son obras maestras de colorido y emoción. ¡La orgullosa familia Seducea y el niño Jesús! ¿Como no quedar impresionado ante tan augusto contraste?

"Ben Hur" ha sido magníficamente tratado por Lew Wallace. Ingenio, arrogancia y varonil amantísimo de su madre y su hermana, lleno de juvenil entusiasmo por los destinos de su raza y de su patria, es la personificación del hombre ideal de los griegos. ¡Qué encantadora, qué idílica belleza despréndese del primer encuentro entre el héroe y Esther en la plaza de Jerusalén, cuando aquel devuélvele cautiva la paloma herida!

"Las partes más sombrías de la obra atrajeron poderosamente mi atención, en particular aquellas que nos revelan la cobardía, la pasión del lucro y la crueldad de que hacían gala los pueblos paganos de la época. Hallándome en Roma, me entretuve en visitar el Castillo Sant Angelo, la Biblioteca del Vaticano, la Catedral de San Pedro, y esa portentosa Sixtina donde los conceptos de nuestra religión fueran vertidos con sobrehumana grandeza, gracias al genio de Miguel Angel y Rafael.

"De querer yo probar la inmutabilidad de la naturaleza humana, podría describir las violentas querellas que por aquel entonces presenció entre fascistas y anti-fascistas que actuaban en la ejecución de la batalla naval. A no mediar la consumada diplomacia de Fred Niblo, la magnificencia del espectáculo habríase malogrado.

"La grandeza épica de la carrera de cuadrigas me incitó a representar con toda la naturalidad de que me sentía capaz al Judío que, por su victoria, gana el corazón de Esther. ¿Qué hermosa oportunidad para Ben Hur en las escenas finales! Falso! Soldado del Señor", que piensa que con sus galileos podra salvar al Cristo y darle un trono temporal, comprende más tarde cuan absurda fué su ambición, y se prosterna contrito a sus pies.

"Me complace poder interpretar tan magno papel, que ha tenido la virtud de mejorarme mental y espiritualmente.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.50) "Pega fuerte y Daleduro", cómica. "Los dos caminos del hombre", 8 actos, notable estreno por el eminente trágico alemán Conrad Veit.

Noche 0.50. "La revoltosa" por Clara Bow; "Los dos caminos del hombre", por Conrad Veit. "Siempre amor", por Patsy Ruth Miller.

Mañana "La tragedia del Polo Norte", un interesante film que revive la odisea del general Nóbile.

Cine San Martín

A las 17.45. Platea pesos 1. "A la sombra de las trincheras", 8 actos estreno por Tom Wilson. En escena gran éxito "Rosario está que arde", por la compañía.

A las 21. Platea pesos 1. "La quimera del oro", 10 actos por Carlitos Chaplín. "A la sombra de las tricheras", 8 actos estreno Ajuria por Tom Wilson. En escena gran éxito "Rosario está que arde", por la compañía.

Empire Theatre

Sección familiar a las 17.30 (festival) organizado por la Asociación Playmont, a beneficio del Hospital de Huérfanos.

Noche a las 21. Pesos 1.20. "El último vals", interesante comedia por Willy Frisch. "La madre", últimas exhibiciones. La obra maestra del célebre escritor ruso Máximo Gorki.

Jueves "Amame y el mundo es mío", por Normand Kerry, Mary Philbin y Betty Compson.

Gran Cine Varietee La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 5268.

Familiar a las 17.45. Entrada 0.80. "Duro de pelar", cómica; "Un pobre diablo", cómica. "La chica de la casa de modas", fina comedia en 7 actos por Norma Shearer.

Noche a las 21. Entrada pesos 1. Tres grandes producciones. "El consultorio de amor", 7 actos por Peggy O'Neil, "El sargento Malacara", 10 actos por Lon Chaney: "La chica de la casa de modas", 7 actos por Norman Shearer.

Cine Córdoba

Primera sección a las 16.45. (0.30) y noche a las 21. "Al aire libre", cómica. "Un caballero de París" lujosa comedia por Adolphe Menjou.

2a. sección a las 18 (0.60) y noche a las 22.30. "Los amigos de Miguelín", cómica. "Vestidos vanidosos", lujoso estreno por Gertrude de Astor.

Cine Varietee Nacional

Gran día nacional. Precios populares.

Orquesta típica Chirino.

Familiar a las 18: "Un viaje borrascoso"; "Irene", brillante estreno Firts National Circuit, por Collen Moore y Lloyd Hughes y Charles Murray; en escena continúa el éxito de Ernesto and Pep, notable excéntricos acróbatas cómicos. Platea $. 0.30.

Noche a las 21: "Un viaje borrascoso"; "El amor en la corte de Rusia", notable extraordinaria Metro Goldwyn Mayer, por Jhon Gilbert y Allen Pringles; "Irene"; "Vaya un huesped"; en escena gran éxito Ernesto and Pep. Platea $ 0.30.

En el camino de Esperanza a Humboldt se produjo un violento choque

Aunque no hubo desgracias personales quedaron con grandes desperfectos

EL PROCEDIMIENTO POLICIAL

Son frecuentes los percances del tráfico en pueblos de campaña. Ello demuestra que no solo en los grandes centros de población existen los peligros de choques y otros. En caminos amplios, en campos abiertos se suceden esa clase de episodios ante el asombro de las gentes que se preguntan ¿cómo puede haber choques en esos lugares Sin embargo, es así, hay accidentes de importancia. Lo prueba el que acaba de producirse en el departamento Las Colonias, en el camino que une la colonia Humboldt con la ciudad de Esperanza. Como se verá por esta crónica se trata de un accidente que pudo ser de consecuencias lo que no ha ocurrido solo debido a la casualidad. El episodio aparece rodeado de estas circunstancias.

EL AVISO DEL CHOQUE—

Un vecin dió aviso a la Jefatura de Policía de Esperanza que en el camino a Humboldt se había producido un violentísimo choque. Adoptadas las medidas correspondientes se constató que en verdad se trataba de un accidente de importancia, no había desgracias personales. Por eso el procedimiento policial se concretó a constatar las circunstancias, pero no se llevó adelante debido a que los conductores de los vehículos, contentos por no haberse producido desgracia alguna, solicitaron no se llevase adelante ninguna averiguación que ellos se arreglarían amistosamente como en efecto lo hicieron.

UN VEHICULO QUEDO TUMBADO—

Como queda dicho el choque se produjo en el camino de Humboldt a Esperanza. Fué violentísimo. Da una idea de ello el solo consignar que uno de los camiones que chocaron quedó tumbado. Los conductores fueron los señores Santiago Huber que dirigía un camión de su propiedad y Don José Iglesiano que guiaba un camión de la firma comercial Paneiva, de colonia Grutly. Uno se dirigía a Esperanza y otro avanzaba procedente de esa localidad. De todas las circunstancias se deduce que los conductores no se vieron a consecuencia de inmensa tierra que se levantaba en el camino referido. Puede afirmarse que los dos conductores estuvieron en serio peligro y solo los salvó la casualidad. La suerte no quiso que ese accidente fuera trágico. Así hay que decirlo dado la violencia del choque.

ESTADO EN QUE QUEDARON—

Demás está que consignemos que los vehículos quedaron con desperfectos de gran importancia. Los conductores quedaron de acuerdo qu en ese episodio no habrá que poner mala cara y si arreglarse amistosamente.

Mistress Sylvia Pankhurst

LONDRES. — Esta gran mujer, Mrs. Sylvia Pankhurts, ha muerto como merecía morir: en paz. Poco antes de su muerte nadie se acordaba de ella, no se la veía en ninguna parte, y su último acto político, su proclamación como candidato conservador por uno de los distritos más proletarios de Londres, fué uno de los actos más pacíficos de su vida. Para cualquier otra persona, hombre o mujer, un acto semejante habría sido la iniciación de una gran batalla. Pero Sylvia Pankhurst tenía una personalidad combativa demasiado poderosa para darle importancia a la única flaqueza de su vida.

Para apreciar bien a esta gran mujer no es necesario ver sino su personalidad espiritual, independientemente de sus veleidades políticas. Sylvia Pakhunrst ha sido uno de los últimos, si no el último, de los grandes "pioneers" ingleses. Según vaya corriendo el tiempo, muy pocas figuras inglesas del siglo actual tendrán tanta trascendencia en la historia de Inglaterra como ella.

Cuando se apartó del entonces enclenque partido laborista para organizar y conducir el movimiento sufragista, nadie, ni ella misma desde luego, podía haber previsto la trascendencia histórica de su acción. Ella se marchó sola a luchar por el voto femenino contra la política secular y los prejuicios, tan seculares como la política, contra los intereses y contra el ridículo. Se enfrentó a la realidad con el denuedo, el heroismo y la ingenuidad y la fe de los grandes conductores políticos. Todavía hay en el Mundo la suficiente majadería para reise del voto femenino, aunque las mujeres son ya el mayor contingente de votantes en Inglaterra.

Pero en sus primeros días de lucha Sylvia Pankhurst no se ncontro solamente con las risas y las chirigotas de los majaderos. Se encontró con una cosa más fuerte y más seria: con el poder gubernamental. Ahora, con motivo de su muerte, se han publicado otra vez las viejas fotografías de esta gran mujer, consumida por el trajín de la lucha, llevada a rastras por la Policía camino de la cárcel. Durante varios años su único descanso fueron sus huelgas de hambre en las celdas de las prisiones.

La gran "leader" resistía, sin embargo, todas las severidades de la ley, y cada nueva severidad aumentaba su fuerza combativa. Su poderoso espíritu reaccionaba contra ellas con esa desenfrenada violencia, característica también de los verdaderos creadores políticos. Sería una bohemia incurrir aquí en la necedad de censurar las violencias, tan profundas cuan espectaculares, de las sufragistas guiadas por la Pankhurst Sin violencias, de una clase o de otra, no puede hacerse nada importante en política. Cuando podamos ver la trascendencia de la intervención activa de las mujeres en la política, las violencias de las sufragistas nos parecerán tan justificadas como ahora le parecen a toda persona sensata las violencias de Cromwell.

Sylvia Pankhurst ha muerto cuando las mujeres han obtenido ya la plenitud del voto político, y sin haber sido nunca miembro de los comunes. Ha muerto, además, olvidada, en pecado de apostasía política, vulgarmente, de una neumonía, en un sanatorio de Londres. Pero con ella ha desaparecido una de las grandes figuras de la época. Porque la verdadera grandeza del hombre no son la doctrina ni los partidos, sino el espíritu.

César FALCON

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia de la primera nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada

Secretaría del escribano R. Capmany Puccio.

—Municipalidad del Rosario contra A. Morales. Se regulan 200 $ al señor Aureliano González.

—Jova Vargas de Balderrama. Sucesión. Se declara herederos al esposo de la causante llamado Antonio Balderrama y a sus dos hijos.

—Zulema Benaulay de Guegilo contra Roberto Galindez. Se regulan 1500 $ y 800 $ al Dr. Roberto Flores Torres y al proc. Raúl Valdez Tietjen.

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—Juan Pica e hijo contra Liga Argentina contra la tuberculosis. Se aprueba la transacción celebrada entre las partes.

—María A. Guerrusa contra E. Capparelli. Se declara nulo todo lo actuado desde fojas 18 en adelante con costas en ambas instancias a cargo de la actora.

—Ricardo Villalba. Concurso Civil. Se agrega el informe del banco provincial, y se corre vista al síndico Dr. Mancera del crédito con privilegio que reclama el señor Santos Balletti.

—José Anselmi contra Merardo Sánchez. Se hace lugar a la aclaración solicitada y se deja sin efecto la última parte de la sentencia.

—Patricio Lleridan contra Amilcar Nale. Se declara rebelde al demandado.

—Amalia Barrile contra Rosa Leguizamón. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Noemí Escalle contra Teodolinda Carcano. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

REGISTRO DE COMERCIO

Se inscribieron las disoluciones sociales de las firmas Cerezo Bassani y Regattuso y Bautista Valenti y Cía.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti

Secretaría del escribano Rodolfo Marc

—Manuel Gutiérrez contra Enrique Sarig. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Antonio Ciaravelli. Quiebra. Se aprueba el proyecto de distribución.

—Leopoldo Faggi. Quiebra. Se agrega el oficio devuelto por el banco de la Nación.

—Luis A. Romano. Quiebra. Aceptó el cargo el contador señor Francisco Roccaveroh.

Secretaría del doctor Arturo Palacios.

—María Ryser. Sucesión. Se declara heredero al esposo de la causante llamado Santiago Hofer y a sus 10 hijos.

—Juan Verderone. Sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el Dr. Enrique Rossi.

—Juan Spadito contra Martiniano R. Giménez. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 7 de Agosto próximo.

—Fernando Larguía contra Pablo Giancristófano. Se regulan 200 $ al señor Sulpicio Correa.

—Alfonso Mancini contra José Roelt. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 10 de Agosto próximo.

—Amalia Mc León. Información Se aprueba.

—Antonio Perruccia contra Otros Tercería. Se regulan 300 $ y 400 $ al Dr. Carlos Casanova y proc. Lorenzo Casanova.

—Margarita Barzola de Pérez. Sucesión. Se declara heredero al esposo de la causante llamado Juan Regino Pérez.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del Dr. A. Siburu

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.

—Se declaran abiertos los siguientes juicios sucesorios: Juan Fuentes, Manuel Pertus, Juan Achegara, Concepción Balsanoc, Carlos Guzmán.

—Patrona Fernández. Sucesión. Se ponen de manifiesto las operaciones efectuadas por el Dr. Rafael Rubén Schamiz.

Secretaría del Dr. Juan A. Gallo.

—Casiban Berine contra Félix Tonatis. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 8 de Agosto próximo.

—Juan Alcardi contra Camilo Cerollini. Se regulan 50 $ al señor Bartolomé Pagnoco.

—José Casamayor contra Emilio Quarantelli. Se tiene por auténtica la firma del contrato acompañado.

—Carlos Sauter. Sucesión. Se regulan 250 $ al Dr. Besone.

—Primo Curia. Convocatoria. Se corre vista al contador de los créditos que reclaman los señores Isaac Bleger y Luis Carchano por 53 $ y 286 respectivamente y se pasan los autos a la propuesta de concordato del 49 o|o a pagar en 6, 12 y 13 meses sin garantía.

—Victoriano Torres. Quiebra. Se corre vista al contador de los créditos que reclaman los señores Casimiro Gómez e hijos por 278 $ y Segundo Galli por 244 $.

—Olaechea y Cía. Convocatoria. Se corre vista al contador del crédito reclamado por la sociedad United State Ruber Export Ltda. por la suma de $ 2.016.79.

—Juan Bayonés. Sucesión. Se aprueba la información ofrecida.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a Nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría del escribano A. Guindón Méndez.

—Miguel Moraguez. Quiebra. Se declara en estado de quiebra a este comerciante nombrándose contador al señor Alfonso Abecasis y para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 28 de Agosto próximo.

—Juan Beltramo. Información. Se aprueba.

—Angel Zuzzi contra Juan Vila. Se declara rebelde al demandado.

—Antonio Sánchez. Quiebra. Se corre vista al fiscal del pedido de fondos que formula el contador.

—Rodolfo Comas contra Chiesa Hnos. Ltda. No se hace lugar a los recursos deducidos con costas. Se regulan 100 $ y 50 $ al Dr. Maggi y proc. Cardone.

Secretaría del escribano José Mendoza.

—Banco Agrícola contra Eduardo Chigil. Se nombra perito al propuesto señor Domingo Casino.

—Herederos Manin contra De Pacili. Se ordena la rectificación de la sentencia.

—Se declaran abiertos el juicio sucesorio de Mariano Pilar Peralta.

—Juan Tozzini contra F. C. C. Argentino. Para el nombramiento de contador señálase la audiencia del día 16 de Agosto.

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría del escribano Rojas Molinas.

—Manuel Carrillo. Concurso Civil. Se libra orden de pago a favor del Dr. Enrique Rossi por la suma de $ 1.300.

—Angel Bertoni. Información. Se aprueba.

Secretaría del Dr. Carboni.

—Aron Koliak se presentó solicitando rehabilitación.

—José Zubía. Sucesión. Se aprueba la información ofrecida.

—Gilberto Alegrachy. Convocatoria. Pasan los autos a la sexta nominación.

LOS LIBROS

SAINZ, FERNANDO: "El plan Dalton". — SERRANO, LEONOR: "El método Montessori". Publicaciones de "Revista de Pedagogía". Madrid, 1928.

La "Revista de Pedagogía", órgano activo y eficaz en España del movimiento internacional de nueva educación, cumple la difícil misión de propagar entre nosotros, donde tan escasa curiosidad existe por los más vitales problemas de la pedagogía, las ideas y los métodos que se proponen trasformar el espíritu de la escuela primaria y los procedimientos de educación. Así, en varias publicaciones de fácil manejo y precio reducido va creando una bibliografía completa, de gran utilidad no sólo para los maestros y especialistas de la educación, sino para cuantas personas sientan una preocupación por estas cuestiones fundamentales de la formación infantil.

Ahora acaban de aparecer estos dos volúmenes en la sección de "La nueva educación" que dicha revista viene publicando. Sus autores, que por feliz casualidad tienen tantos puntos de coincidencia —una misma profesión, un espíritu cultivado y despierto, incluso la práctica dolorosa de la virtud ejemplar que Dios reserva a los bienaventurados—, puede decirse que son especialistas en los temas que respectivamente estudian.

Ambos libros tienen un exponente común: la claridad de la exposición y la fe de sus autores en los resultados. Con su sola lectura puede obtener quien desconozca las virtudes originales de ambos métodos una impresión completa de sus principios y de sus direcciones prácticas.

La segunda coincidencia se da al ser éstos dos métodos que se completan. El de la Montessori tiene su aplicación más rigurosa en las escuelas de párvulos; tiene una finalidad principal educativa; prepara con ejercicios sensoriales, de lenguaje, de vida corriente, de inhibición, de actividad manual al niño más pequeño para una más complicada actividad escolar; forma sanos hábitos de observación; comunica, en fin los instrumentos elementales de toda cultura: lectura, escritura, cálculo.

"El plan Dalton", por el contrario, es un método para niños mayores que se encuentren en la plenitud de su vida escolar. Puede decirse que es un recurso genial para organizar las clases de forma que la enseñanza se verifique apoderándose del máximo interés del alumno. Un niño preparado por la acción de tendencias biológicas individualistas de una clase montessoriana hallará su mejor ambiente en una escuela organizada mediante "El plan Dalton" en que el trabajo se realiza a base de la iniciativa del compromiso personal del alumno y de su esfuerzo de investigación.

Es lástima que siendo España uno de los países que posee una información más extensa y valiosa acerca de los temas cardinales de la experimentación pedagógica que irradian los dos más poderosos focos de publicidad — "Revista de Pedagogía" y "La Lectura"—, sea luego tan pobres en realizaciones y ensayos originales.

Sin duda, una forma de mover a la práctica de las nuevas ideas educativas es esta labor de vulgarización, realizada con ese espíritu inteligente, comprensivo, con que están escritos aquellos dos interesantes volúmenes.

A. BALLERTEROS y USANO.

MERCADO DE CEREALES

APERTURA. AMERICA

TRIGO.—
Winnipeg, baja 5.
Chicago, baja 4.

MAIZ.—
Chicago, sin cambio.

LINO.—
Duluth, baja 19.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA 1a. RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
400 toneladas, Agosto, $ 10.55; 400 toneladas, Agosto, $ 10.54; 600 toneladas, Agosto, $ 10.56; 200 toneladas, Agosto, $ 10.58; 300 toneladas Octubre, $ 10.98; 200 toneladas, Octubre, $ 10.95.

MAIZ.—
Sin operaciones.

LINO.—
100 toneladas, Agosto, $ 15.20; 100 toneladas, Octubre, $ 15.52.

MERCADO ABIERTO. CIERRE DE LAS 12.15

TRIGO.—
Consumo y Brasil, base 80 kilos, $ 11.
Exportación. — Base 80 kilos, $ 10.65; base 78 kilos, $ 10.4. Cierra flojo.

MAIZ.—
Sano y limpio, a estilo Exportación, $ 7.95|8. Sin estación.

LINO.—
4 o|o, $ 15.20.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
Agosto: Vendedor $ 10.61; comprador $ 10.60.
Setiembre: Vendedor $ 10.82; comprador $ 10.80.
Octubre: Vendedor $ 11.02; comprador $ 11.
Noviembre: Vendedor $ 11.22; comprador $ 11.18.

MAIZ.—
Agosto: Vendedor $ 8.03; comprador $ 8.01.
Setiembre: Vendedor $ 7.94; comprador $ 7.92.
Octubre: Vendedor $ 7.94; comprador $ 7.92.
Noviembre: Vendedor $ 8.02; comprador $ 8.

LINO.—
Agosto: Vendedor $ 15.27; comprador $ 15.25.
Setiembre: Vendedor $ 15.45; comprador $ 15.25.
Setiembre: Vendedor $ 15.45; comprador $ 15.42.
Octubre: Vendedor $ 15.60; comprador $ 15.58.
Noviembre: Vendedor $ 15.75; comprador $ 15.70.

COTIZACIONES DE BOLSAS VACIAS

10x47 disponibles c|u. $ 0.35 3|4.
10x50 disponibles c|u. $ 0.38.
Usadas Exp. c|u. $ 0.24.
Comunes, $ 0.22.
10x47 fechas c|u. $ 0.37.
10x50 fechas c|. $ 0.39 1|4.
Rastrojeras 1a. clase c|u. disponible 0.26 oro.
Entrega E. F. M. 0.29 1|2 oro.
Rastrojeras 2a. clase c|u. sin cotización.
Pagos con guía.

Convocatoria

Por resolución del Directorio de la Sociedad Anónima Tierras y Hotel Mina Clavero, se convoca a los señores accionistas de dicha sociedad a asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día siete de agosto próximo, a las 16 horas en el local calle Córdoba No. 800 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Disolución de la Sociedad.

Rosario, julio 17 de 1928. — Eusebio Zabalúa, secretario.

No. 834 Jul. 18-1o. Agt.

REMATE

POR

ALEJANDRO BOUVIER

Por disposición del señor juez de primera instancia de la cuarta nominación Doctor Rodolfo C. Tietjen el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos sucesorios PIACENSA de BARRA DOMINGA, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro Bouvier proceda a la venta en subasta pública, en su escritorio calle San Luis 1970 en esta ciudad, el día sábado cuatro de agosto de 1928 a las 15.30 horas el siguiente inmueble. Dos solares de terreno letras R S. de la manzana treinta y cuatro de estación Elortondo, situada en esta provincia, departamento General López, sobre la vía del Ferro Carril de Villa Constitucón a la Carlota (según título) midiendo en conjunto veinticinco metros de frente al Norte, por sesenta metros de fondo, lindando al Norte y Oeste con calles públicas, al Sud, con Luis Acosta y al Este con más terreno que fueron de la compañin de tierras del Gran Sud de Santa Fe y Córdoba. La venta se efectuará con la base de seis mil cien pesos m|n. que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del certificado del Registro de la Propiedad, agregado a estos autos, se desprende que estos inmuebles no reconoce gravámen. El título de propiedad se halla agregado a estos autos, donde podrán ser examinados por los interesados bajo apercibimiento de no aceptarse, una vez verificado el remate, reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Seña el 10 o|o a cargo de su compra, más el 2 o|o por ciento de comisión a cargo del comprador. Secretaría, Rosario, julio 24 de 1928. A. G. Mendez, secretario.

No. 849 Jul. 25-3 Agt.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN DIAZ o JUAN DIAZ LORENZO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, pera que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría infrascripto con los justificativos decir sus acciones en forma, bajo los apercibisus respectivos créditos o acreencias, a deducimientos de ley.

Rosario, junio 20 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario.

No. No. 853 Julio 28-28 Agt.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO MOTTO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, julio 28 de 1928 — Arturo A. Palacios, secretario.

No. 856 Jul. 28-28 Agt.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL AREVALO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, julio 24 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 855 Jul. 28-28 Agt.

Por disposición del doctor Juan J. Trillas, juez de paz letrado de la segunda sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don JOSE I. NISENSOHN contra RAMON FERREYRA, sobre cobro de pesos se ha dictado una resolución por la cual se declara rebelde al demandado, se dá por auténtica la firma del documento presentado por el actor y se tiene por preparada la vía ejecutiva. Lo que se notifica al demandado a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, julio 25 de 1928. — P. Suárez, secretario.

No. 854 Jul. 28-1o. Agt.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, Dr. Pedro Sanchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por JUAN RICHARDS contra ANGEL MARIA LOPEZ, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice así: Rosario, Julio cuatro de mil novecientos veintiocho. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta hacerse pago el acreedor del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador Joaquín Risso en la suma de Ciento treinta pesos nacionales. Hágase saber por edictos al rebelde, los que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y Democracia. Insértese y repóngase.—P. Sanchez Zelada. Ante mi: Elías Alvarado (hijo). Lo que se hace saber al rebelde a sus efectos. — Secretaría, Julio 25 de 1928.

Nro. 851 Julio 26 - 30

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección de esta Ciudad el Secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratuladas "AMATO y BELLINI contra JOSE SICA"—cobro de pesos—se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice así: No. Rosario, Julio diez y seis de mil novecientos veintiocho. POR TANTO FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que los actores se hagan íntegro pago de la suma reclamada con más sus intereses y costas. Regulo en las sumas de siete y siete pesos nacionales, respectivamente, los honorarios de los doctores Romeo T. Bianchi y Francisco F. Amato. Insértese y hágase saber por edictos los que se publicarán cinco veces en los diarios "DEMOCRACIA" y el "BOLETIN OFICIAL" (Art. 861, Cód. de Proc.) Oportunamente archívese.—OSCAR M. LOPEZ. Ante mi: R. Medina.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaria, Rosario 25 de Julio de 1928.

Nro. 852 Julio 26 - 30

Por disposición del señor juez de primera instancia y 1a. nominación en lo civil y comercial, a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría del autorizante, el secretario que suscribe hace saber: Que el señor DAVID BENDERSKY ha pedido rehabilitación para ejercer el comercio. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio 28 de 1928. — Elías Alvarado, secretario.

No. 815 Jul. 7-4 Sept.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, Dr. Angel L. Fiasco, el secretario que suscribe hacer saber: Que en los autos caratulados RAFAEL CRIGNA contra SERVANDO BAYO y EMILIO F. SABATTE, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, julio diez y siete de mil novecientos veintiocho. Por presentado, contituido domicilio y por parte a mérito del poder presentado agréguese copia. Cítese y emplácese al señor E. F. Sabatté para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas, a los fines del juicio verbal. Martes y viernes para las notificaciones. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fiasco. Ante mi: G. M. Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos al interesado.

Secretaria, julio 21 de 1928 — G. M. Carbonell, secretario.

No. 846 Jul. 23-23 Agt.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tiejen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN GUILLERMO STEIMER o GUILLERMO o JUAN GUILLERMO o JUAN GASPAR GUILLERMO STEIMER, GUILLERMO STEIMER y MARIA AGATHA ANA URSPRUNG Vda. de STEIMER o MARIA AGUEDA ANA URSPRUNG, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trinta días a contar desde la plblicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley, Tachado — Guillermo — no vale.

Rosario, Julio 18 de 1928 — José Mendoza, Secretario.

No. 836. Jul. 19-19 Agt.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don MANUEL PIAGGIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicidad del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, 17 de Julio de 1928. — A. Guindón Méndez, Secretario.

No. 837. Jul. 19-19 Agt.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados LUIS CARIZZA contra don JERONIMO CAMARA, sobre cobro de pesos, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, junio veintiocho de mil novecientos veintiocho. Por presentado y constituido domicilio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas, para que el demandado concurra a reconocer la firma del documento presentado, bajo apercibimiento de darla por auténtica si no concurre. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Trillas. Ante mi: Enrique Paz. Lo que se hace saber a sus efectos al interesado.

Secretaría, Rosario, julio 16 de 1928 — P. Suárez, secretario.

No. 839 Jul. 19-7 Agt.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la cuarta nominación de la ciudad del Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por la señora AMALIA ARROTEA de MUNOZ contra don PEDRO CERRATO, se ha dispuesto inscribir como litigioso el inmueble motivo del juicio, o sean los lotes a, b, y parte del c y d de la suerte número cuatro, de la Colonia Dolores, Distrito Rufino. El título de propiedad ha sido inscripto el catorce de junio de mil novecientos nueve, al oficio 300 v. No. 11015, tomo 13 del Departamento General López. Lo que se hace saber a los efectos de lo que prescribe el artículo 753 del Código de Procedimientos.

Rosario de Santa Fe, 18 8de jllio de 1928— G. Guindón Méndz, secretario.

No. 841 Jul. 20-30

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo ciil y comercial de la 3a. nominación de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ESTHER EMILIA BIANCHINI DE BORLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, junio 30 de 1928 — J. A Gallo, secretario. No. 809 Jul. 4-4 Ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL MARCHESINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, julio 3 de 1928 — Emilio Rojas Molina, secretario.

No. 808 Jul. 4-4 Ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. Circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BELLINI, JOSEFA BELENA o JOSEFA PORTESANI de BELLINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 17 de 1928 — Eduardo R. Molina, secretario.

No. 833 Jul. 18-18 Agt.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la Segunda Sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que el juicio seguido por THE AULT y WIBORG ARGENTINE Co. contra don FEDERICO LAFRANCONI, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutiva dicen así: No. 529. Rosario, junio veintiuno de mil novecientos veinte y ocho. Por tanto: de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Regulo los honorarios del procurador Rivas en la suma de veinticinco pesos nacionales. Insrtese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan J. Trillas. Ante mi: P. Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, junio 23 de 1928 — P. Suárez, secretario.

No. 759 Jun. 26-30.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A Siburu ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUGENIO OLAVARRIA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 2 julio de 1928. — J.. A. Gallo, secretario. No. 804 Jul. 2-1 Ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de 4a. nominación de la 2a. circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NAPOLEON BRAVO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí a por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — J. Guindón Mendez, secretario.

Rosario, 5 de jlio de 1928.

No. 812 Jul. 6-6 Agt.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de ejecución hipotecaria seguidos por los señores Minetti y Cía. Ltda. contra don FRANCISCO A. CAVALLO, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, julio 10 de mil novecientos veintiocho. Autos y Vistos. Proveyendo a lo solicitado: atento lo informado por el R. General y de acuerdo con lo prescripto por el Art. 917 del C. de P. C., emplácese al ejecutado don Francisco A. Cavallo, para que dentro de treinta días abone a los actores, el importe del crédito reclamado e intereses más la suma de mil quinientos pesos m|l. en que se estiman las costas provisorias; bajo apercibimiento de que la venta del bien afectado se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado el día miércoles diez y ocho del corriente a segunda hora. Fíjese aviso en la pizarra. Publíquense edictos por veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber y rép. Siburu. Ante mi: Juan A. Gallo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, julio 12 de 1928. — Juan A. Gallo, secretario.

No. 821 Jul. 13-13 Agt.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ARMINDA PAREJA de ORTIZ, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, julio 12 de 1928. — Arturo A. Palacios, secretario.

No. 819 Jul. 13-13 Agt.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGRIPINO CUVELLO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado, a deducir sus acciones de ley. — Rosario, mayo 26 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. Jul. 18-18 Agt.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio iniciado por don PASCUAL BIAVA en contra de don SANTIAGO ANTONIO BRUNO, por cobro hipotecario, ha recaído el auto que dice: Núm. 269 A. Rosario, junio veintitrés de mil novecientos veintiocho. Y vistos: Lo informado por el Registro General y lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos. Resuelvo: Ordenar la citación de con Santiago Antonio Bruno, por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que en el término de treinta días abone el crédito reclamado, sus intereses y costas que se estiman provisoriamente en dos mil setecientos pesos nacionales, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día treinta y uno de julio próximo a tercera hora. Notifíquese al acreedor hipotecario, que se expresa, a los fines que hubiere lugar. Martes viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber e insértese; repóngase. Martínez Cilvetti. Ante mi: Rodolfo E. Marc". Lo que se hace saber al interesado a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, julio 14 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Número 4817: Rosario, junio treinta de mil novecientos veintiocho. Déjase sin efecto la última parte del auto que antecede y hágase la citación al acreedor hipotecario don Mateo Yelpo, por medio de edictos. Martínez Cilvetti. Ante mi: Rodolfo E. Marc". Lo que se hace saber al interesado a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, julio 14 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 824 Jul. 14-12 Agt.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a lo bienes dejados por fallecimiento de MAXIMINO LAGOS ya sean como herederos o acreedores para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Roario, julio 5 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario. No. 825 Jul. 14-14 Agt.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

Por disposición del señor juez de primera nominación en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS y CAJA de AHORROS números: 20033 al 25499; 37207 al 43537; 56186 al 62553; 74735 al 80925 de la secie O., como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 25916 al 29693; 37352 al 41469; 50217 al 54979 y 63445 al 67783 de la serie E. para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario 5 de Julio de 1928 —R. Capmany Puccio, secretario.

1913 Jul. 7-7 Agt.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de PALACIOS GENARO MARTIN, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, julio 18 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 835 Jll. 18-18 Agt.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JACOBO BETZER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicacin del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los jusfiticativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, julio 6 de 1928. — Gindón Mendez, secretario. No. 816 Jul. 7-7 Agt.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que por fallecimiento de don CARLOS ROMA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por éste para que dentro del término de treinta días se presenten y justifiquen sus pretensiones. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, julio 16 de 1928 — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 831 Jul. 17-17 Agt.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber, que en el juicio de desalojo seguido por el doctor JOSE B. ABALOS contra don GEORGE CREASE WILLIAMS, se ha inscripto como litigiosa la finca objeto del juicio, sita en la calle Buenos Aires No. 2277 de esta ciudad Barrio Alberdi. Lo que se hace saber a los efectos de lo estatuído en el artículo 753 del Cód. de Procedimientos. Rosario julio 20 de 1928— Próspero Medina, secretario.

No. 843 jul. 21-30

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de la circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. EMILIO BURKI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, julio 23 de 1928 — José Mendoza, secretario. No. 847 Jul. 25-25 Agt.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE PORCELLANO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, julio 25 de 1928 — R. Capmany Puccio, secretario. No. 850 Jul. 25-25 Agt.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la segunda nominación, de esta circunscripción judicial, doctor José A. Martínez Cilveti, el actuario que suscribe hace saber: Que en los autos que tramitan ante este juzgado y secretaría a cargo del infrascripto, y seguidos por la señora ROSARIO ALDAO de HERTZ contra los herederos de don ALFREDO MANTOVANI, que son: doña Francisca Silvar Vda. de Mantovani, Aurelio, Margarita, Raúl Adolfo, Enrique y Alfredo Mantovani y Silvar, doña Matilde Mantovani de Muckai, doña Ana Mantovani de Marcus y doña Antonia Mantovani de Romero, sobre restitución de un inmueble, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 596. Rosario, Julio veinticuadro de mil novecientos veintiocho. Y vistos: Al primer punto, téngase presente para su oportunidad. Al segundo, siendo cierto lo expuesto, según informe verbal que en este acto produce el Actuario, declárasele rebeldes a las señoras: Ana Mantovani de Marcus y Antonia Mantovani de Romero y a fin de designarles defensor, designase la audiencia del día siete del entrante mes de agosto a segunda hora. Publíquense edictos en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial a los fines del Art. 465 del Código de Proc. en lo civil. Hágase saber repj Martínez Cilveti. Ante mi: Arturo A. Palacios."

Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar en derecho. — Secretaría, Rosario, julio 26 de 1928 — Arturo A. Palacios, secretario. No. 857 Jul. 29-2 Agt

DEL AMBIENTE TURFISTICO

Marimba fué derrotada ayer ampliamente en la Polla de Potrancas

LA VENCEDORA DE LA HIJ A DE VOLTA, ES MUY REGULAR PERO DISTA MUCHO DE POSEER CUALIDADES DE CRACK

EL barrio de los studs está de duelo. Marimba, la invicta, ha caído de su pedestal, derrotada ampliamente, sin que haya nada que la excuse, por una potranca que durante toda la carrera demostró superarla. Le faltó garra a la hija de Volta, como a Radiosa, como a Dazzler, como a Gironda...

La pupila de Carballo nunca contó con la opinión general, pues sus triunfos, conquistados sobre animales mediocres, no le dieron nunca laureles, pero a pesar de esto, su derrota ha sido hondamente sentida, pues ella pone en evidencia, la franciscana pobreza de las potrancas de esta generación. Su derrota de ayer no ha de ser la anulación completa de su campaña, pero ya ni debe pensarse en que poseemos una yegua, capaz de medirse sin desmedro en cualquier escenario, contra cualquier enemigo.

Berenjena, la vencedora de nuestra invicta, es animal muy regular, pero como ya lo demostrara en Palermo, no hay en ella pasta de crack, ni mucho menos, lo que hace más sensible la derrota que frente a ella ha sufrido la defensora del "San Juan". La pensionista de Irusta, tiene amplio campo de acción en nuestro escenario y seguramente, más que por su calidad, por la falta de fuerzas de las enemigas con quienes tendrá que medirse, ha de prolongar enormemente su serie de victorias.

Cabe mencionar el comportamiento de Anfalia, quien mejoró bastante su reciente desempeño, clasificándose buena tercera. Ayer la pupila de Duro no sufrió ningún contratiempo, por lo que pudo poner en juego todos sus medios que en verdad no son muchos.

En cuanto a Kali que ocupó el cuarto puesto, su performance con ser superior a la de su debut, deja mucho que desear.

FABRO TUVO UNA ACTUACION MEDIOCRE

Por su actuación al debutar, se creyó que Fabro ralizaría una gran carrera, pero no sucedió así, habiendo dejado mucho que desear el desempeño del pupilo de don Fidel Lemos.

El tercer puesto, que conquistara el hijo de Fabiola, no tiene mucho de meritorio, pues entró a bastante distancia del ganador y con una acción muy poco seductora. No obstante, teniendo en cuenta que el estado de la pista puede haberle resultado perjudicial, debe esperarse que en su próxima presentación se rehabilite.

SANGRIENTA NO SE VIO

Sangrienta que desde sus primeros trabajos sedujera a los entendidos, no ha realizado aun una performance que justifique la confianza que inspirara; habiendo sido completamente deslucido su comportamiento de ayer.

La pupila de Costa anda mucho en sus trabajos y como se gastó bastante loqueando en la cinta y a más el estado de la pista puede haberle resultado poco propicio, debe esperarse un nuevo cotejo, antes de catalorgárselo entre las drogas.

LUCANOR ES MUY INDOCIL

Se vió en figurillas Nievas en la primera carrera, pues su piloteado, Lucanor, quería volverse al stud antes de correr, teniendo que intervenir el pafrenero para convenserlo de lo contrario.

El hijo de Gaulois ha resultado ser muy mañero lo que agregado a su falta de fuerzas, llegó de los últimos, no habiendo estado en carrera en ningún momento, hace que creamos está muy lejano su triunfo.

VERDEAR RESPONDIO A SU ANTERIOR PERFORMANCE

Acababa de correr en forma muy lucida el pupilo de Rosas, detrás de José Julián, habiendo respondido ayer ampliamente a su actuación de ese día, adjudicándose la victoria en muy buena forma.

El hijo de Cad es bastante poca cosa, pero a pesar de ello, es dado creer que aún aportará a su ecurie algún otro triunfo, pues está muy lindo y anda corriendo mucho.

CON SOLVENTE SE PUSIERON LAS BOTAS

Gente de avería esta del stud "Las Piedras..." Anduvieron haciéndose los chicos, (Solvente no valía nada, andaba manco) pero ayer se fueron a los bifes y primero ellos...

Entre los compositores que merecen le pongan vigilante, como suele decir un colega, se encuentra Saini, hombre acostumbrado a dejar temblando a la cátedra con sus lances.

AHORA LO LARGA EL INDIO...

Muchos estaban en el secreto: Caronero era una fija! Por eso apareció con cuatro veces más boletos que en su anterior presentación.

El hijo de Mojinete estaba muy lindo y de no haberse encontrado la pista mal, lo que visiblemente le resultó perjudicial, muy posiblemente a él hubiera correspondido la victoria. Pero no fué así y el zaino entró cayéndose.

El final de la carrera tuvo una nota cómica, debido a que muchos entusiastas creyendo que el "Indio" lo traía contenido a Caronero y gritaban: Ahí lo larga Torres!, pero Torres no lo largó y nos parece que si lo hace el zaino se viene al suelo, tal era la acción que traía.

NAPOLI SE TRASLADARA CON SUS ELEMENTOS A CORDOBA



Con el objeto de buscar boxes en los cuales alojar a los elementos de la caballeriza "Villa Eloisa" se ha embarcado hoy para Córdoba, donde fijará su residencia dentro de poco, con sus puros.

EDITH CORRIO DISCRETAMENTE

La tordilla del "Monte Cudine" que en su anterior presentación se comportó pésimamente, realizó ayer una performance discreta, clafcándose quinta, luego de haber corrido gran parte del tiro lejos de los punteros sufriendo algunos contratiempos.

Ediht siempre ha merecido buena opinión a sus allegados, los que aun no pierden la esperanza de verla cruzar el disco vencedora y como la yegüita anda bien, quizá dentro de poco verán cumplidos sus deseos.

AGRAMONT NO QUIERE MAS?

El viejo y guapo defensor del "Lotobar" no estuvo ayer a la altura de sus antecedentes, habiendo corrido en forma deslucida, sin responder a su anterior carrera.

Se habrá cansado ya el zaino y su carrera de ayer será un pedido de jubilación?

CAVOUR FUE VENCIDO DE ATROPELLADA

El tuerto Cavour que se caracterizó siempre por la violencia de su atropellada final, fué vencido ayer en la mitad del derecho, cuando todos esperaban que con su carga final anularía el ataque de Muguet.

La performance del pupilo de Díaz no nos extraña, pues este siempre fué irregular, pero el hecho de que lo hayan alcanzado en el derecho, donde siempre definió a su favor las carreras, nos hace pensar en que sus dos anteriores carreras, fueron simple veranitos de San Juan.

HURITORCA ENTRO TERCERO

Huritorco fué el encargado de defender los prestigios de Costa en la sexta carrera, habiéndolo hecho con discreta fortuna, pues se clasificó tercero.

El hijo de Conjurado es animal de modestas fuerzas, pero no obstante debe esperarse de él un próximo triunfo, pues se encuentra muy lindo.

TINTA ROJA HA IMPRESIONADO MUY MAL

Por las carreras realizadas en Palermo se creyó que la prueba destinada a perdedoras sería un simple paseo para Tinta Roja y se reafirmo esta idea, cuando la pupila de Spósito se destacó en la punta, con la evidente intención de venirse de un canter, pero al entrar al derecho cuando llamaron a correr de firme, la alazana se aplastó, perdiendo la punta primero y luego hasta el segundo puesto.

Es verdad que Manín se confió mucho, habiendo contribuído en buena parte a la derrota de su piloteada, pero no obstante, debe confesarse que Tinta Roja, ha demostrado valer muy poco.

LA REUNION DE AYER FUE FATAL PARA LOS CRACKS

El Rif que por sus recientes performances, pareció confirmaría la óptima opinión que merecía a sus allegados, realizó ayer una carrera que pone en evidencia que si bien es cierto que posee clase no es todo lo bueno que se creía. Su derrota de ayer ha sido amplia y aunque tuvo en su contra el hecho de ir dispensando ventaja a su vencedor, ello no disculpa su fracaso total. Aceptaríamos su calidad si hubiera entrado segundo, pero el pupilo de Poggi llegó neúltimo y con una acción lamentable.

Las acciones del tordillo de la ecurie "Edén" han sufrido una violentísima baja y quizá ya nunca vuelvan a su anterior nivel.

SERAMIS SE APUNTO CON UN LINDO POROTO

Debido a la presencia de varios competidores de campanilla la yegua Semiramis fué relegada a tercer término en las cotizaciones, por lo que sus partidarios, cobraron un sport bastante reconfortable.

Tiene Jáuregui en Semiramis un elemento de mérito, con el que debe ganar aún muchas carreras, pues la zaina demuestra mantenerse en sus cabales y siempre que le toque actuar sin ir cargando muchos kilos, debe costar ganarle en los handicaps cortos.

CON EL CABALLO MUGUET MANIOBRAN

Es un secreto a voces: con el caballo Muguet se maniobra, por que tienen asegurada la impugnidad. Corren varias carreras para que el público se olvide del hijo de Tiny, al paso que rebajan kilos y cuando menos se piensa, en una carrera que parece no tiene nada que hacer y después de un rotundo fracaso: primeros ellos!

El compositor de Muguet fué llamado por el Comisariato para que explica la irregularidad de su pensionista, habiéndolo hecho tan bien que dejó conformes a los señores encargados de cuidar los intereses del pagano...

SE DESQUITARON LOS DE BAQUETA

Al reaparecer la hija de Cuyano III les ocasionó buena pérdida, pues por haber tenido algunos contratiempos durante el desarrollo de la carrera, que se sumaron al hecho de largar con alguna desventaja, no pudo realizar la performance que de ella se esperaba, viniéndose precedida por La Pola. Pero ayer las cosas variaron y Baqueta, corrida serenamente por Ledesma, se adjudicó en muy buen estilo la carrera, desquitando así a sus partidarios.

INSCRIPCIONES PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO

Premio HIJO MIO (1921). — 1400 metros. — Lucinda, Spur, Humareda, Carolina, Disa, Juiciosa, Tesalía, Edith, Jurisprudencia, Anta, Pepa, Taciturna, Lidi.

Premio SOFOCON (1923). — 1200 metros. — Maclura, Wimple, Relamida, Gaceta, Hueste, Tinta Roja, Selenita, Mi Socia, Sangrienta.

Premio GUANTE BLANCO. — (1923). — 1300 metros. — Cra-Verdugo, Criticón, Aparejo, Birlopoud, Deporte, Moliere, Acertado, che, Baturro II, Caronero, Trompa.

Premio VIEJO VERDE— (1924) — 2000 metros. — As des As, Transformista, Gavión, Sin Agallas Marianella, Que Nene!, Indiano, Matachina, Disa, Latón, Yú, Jaleito, Arequipa, Fabro, Tocado, Peña, Flota.

Premio POLLA DE POTRILLOS. — 1600 metros. — Taco Largo, Herald, Intacto, Mastuerzo, El Rif, Ardoroso, Ecuador, Salvarropa, Finobolo, Impostor.

Premio BAMBINO (1925— 1400 metros. — Sumergible, Jirón, La Pola, Avena, La Razón, Caronero, Salteña, Serenidad, Deidad, Tentona.

Premio ROYAL MOUTH (1926— 1200 metros. — Cremería, Justificada, Lucio, Comisario, Bearnais, Fortacho, Zurdazo, La Gramilla, Chimenea, Glorialdo, Benítez, Pompeya, Bienenvuelto, Hebe.

Premio ALFARERO (1927). — 2200 metros. — Muguet, Zamorana, Herpil, Cyprus, Fangal, Mal Bicho, Monetary, Rebus, Flipper, Ayerón.

Premio LURO — 2800 metros, a correrse el día 12 de agosto de 1928 (1a. Ratificación) Flanders, Muguet, El Cotufa, Zamorana, Cavour, Pontón, Mal Bicho, Flipper, Ayerón, Sifón.

DON CARMELO SE VA A DAR BAÑOS A SUS PUPILOS EN EL SALADO



Hoy se embarcará para Santa Fé el compositor Carmelo Sosa, llevando a buena parte de sus elementos, con el objeto de hacerlos tomar baños en el Salado.

Es de desear que resulten de provecho a sus elementos los baños curativos y que a su regreso vuelva a tallar de firme como en los buenos tiempos de Hijo Mío, de Edén, etc.

VERDUGO FRACASO TOTALMENTE

Verdugo, uno de los altos precios de las pasadas ventas, realizó ayer una performance sumamente deslucida, llegando completamente rezagado, a pesar de que largó bien y la carrera se corrió en 1'42" 3|5.

En atención a su anterior performance, debe creérsele capaz al hijo de All Eyes de correr mejor de lo que hizo, debiéndose culpar su mala actuación de ayer al estado de la pista.

LABORDE ESTA CAMBIANDO DE RACHA

Laborde que largamente viviera en el más completo olvido, está cambiando de racha, habiéndose desquitado ayer con Pedigueña de las pérdidas que le ocasionó su pupila Crise, en la reunión anterior.

El compositor del stud "Las Sierras" no ha de tardar en volver a ganar con la hija de Campesino, pues esta se encuentra muy linda y siempre que le toque, como ayer, cargar pesos oblea, realizará óptimas performances.

BRAVURA PARECE HABER DECAIDO

De los cuatro animales que fueron de la partida en la cuarta carrera, Bravura era la de más clase y entendiéndolo así los aficionados, le confiaron la mayoría de las apuestas. Pero aun cuando el estado de la pista le era muy favorable, apenas si se puede catalogar como regular el desempeño de la pupila de Saini, pues llegó a casi cuatro cuerpor de la ganadora.

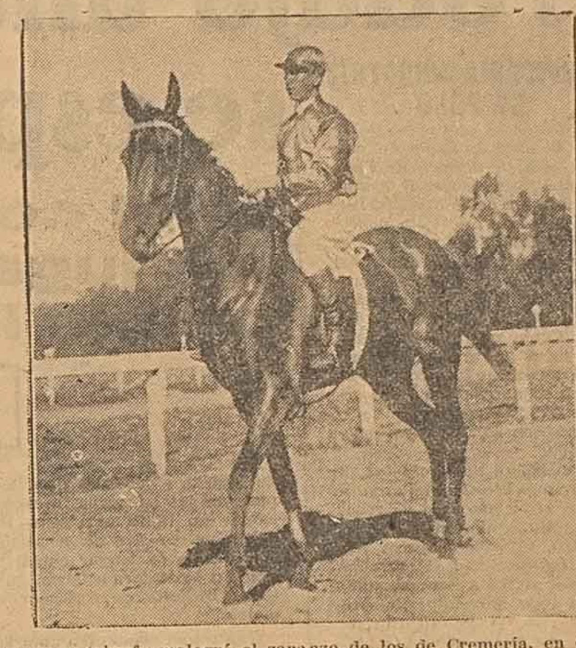
En estos últimos tiempos la hija de Ullibardini anda corriendo mediocremente, pareciendo haber decaído.

ZURDAZO PASO DESAPERCIBIDO

Zurdazo que en Palermo realizara tan buenas carreras, en distancias cortas, no estuvo ayer a la altura de sus antecedentes, habiendo pasado completamente desapercibido.

El fracaso del hijo de Zutana debe culparse a que extrañó la pista o a que no se encuentra en buen estado, pues no sufrió ningun tropiezo y a más, la escala de peso en que iba colocado le resultaba bastante propicia.

SEMIRAMIS



Que con su triunfo malogró el zarpazo de los de Cremería, en el handicap de velocidad

UN ASALTO QUE FRACASA

La mala gente se ha adueñado de nuestro hipódromo, poniendo en jaque continuamente los bolsillos de los apostadores, con sus mandobles. Ayer con Cremería, se intentó saquear a la cátedra, habiendo estado a punto de hacerlo.

DIVERSAS RESOLUCIONES DEL COMISARIATO

Segunda carrera — Se concedió permiso para correr con cincha floja la potranca Maclura.

—A pedido del starter, se multó en $ 25 al jockey Avelino Torres por romper las cintas.

Tercera carrera — Se presentaron el entraineur Alfredo Navarro y el jockey que lo corrió, manifestando que Verdugo no hizo carrera al no afirmarse por la pista. La misma manifestación hizo el jockey Mario Pérez, que corría a Criticón, con la diferencia de que este potrillo en el derecho final se afirmaba.

Cuarta carrera — El aprendiz José Chicharro reclamó contra su colega J. Cruz Romano, aduciendo haber sido cerrado por éste a la entrada del derecho.

Comprobado el cargo, no se tomó medida alguna en vista de la declaración del aprendiz Romano que expresó no haber podido evitar lo acontecido.

Quinta carrera — Se suspendio por dos reuniones a Rafael González por reclamar sin razón y por expresarse en términos incorrectos en la sala de equipos.

Sexta carrera — El cuidador del potrillo El Rif hizo manifestación de que no está conforme con la carrera producida por su pupilo y que la atribuye al mal estado de la pista.

Sépima carrera — El aprendiz Chicharro reclamó contra Ramón Manín por haber sido estorbado. Tanbién reclamó Clementino H. Alvarez, contra Emilio Caballero por la misma causa del anterior.

Se les previno a los profesionales acusados que en lo sucesivo deben tener más ciudado y en caso de reincidencia se tomarán medidas severas.

—A pedido del starter por romper las cintas se aplicó multa de $ 25 al jockey Caballero.

—Se presentó el cuidador de Zurdazo en manifestación de no estar conforme con la carrera producida y que esperaba de su pupilo mucho mejor carrera y hasta creía poder ganarla.

—Se permitió correr a Semiramis con cincha floja.

Octaba carrera — Se llamó al compositor Tristán C. Toledo para que explicara las performances contradictorias de Muguet.

Las explicaciones dadas tuvieron la conformidad del Comisariato.

—Se vendieron 84.023 boletos.

MACLURA NO HA DE TARDAR EN GANAR

A pesar de que al debutar se comportó en buena forma, Maclura fué tenida muy poco en cuenta por los aficionados, lo que no fué inconveniente para que la pupila de Ponce Saldeño repitiera su anterior comportamiento, clasificándose segunda, a poco más de un cuerpo de la ganadora.

La zaina del "Boghera" está linda por lo que seguramente abandonará pronto la modesta categoría en que milita.

CRITICON CORRIO EN FORMA SOSPECHOSA

Largó con algún retraso el hijo de Cut Glass no haciendo nada su piloto por ponerlo en carrera y solo recien poco antes de entrar al codo, le apuró un poco, habiendo Criticón descontado en pocos saltos buena parte de la distancia que lo separaba del puntero.

El defensor de la ecurie "Paysandú" debe ser tenido en cuenta cuando vuelva a ser de la partida, pues a lo mejor larga en la punta y se viene de una hebra.

LEANDRO CORRIO BIEN

El obscuro de Basterrica estuvo ayer a la altura de sus antecedentes, realizando una honorable performance, al entrar segundo de Mastuerzo. Como lo dijéramos, el hijo de General Brusiloff es regular y seguramente no ha de hacerse esperar mucho un nuevo triunfo suyo.

MASTUERZO GANO MUY BIEN

Respondiendo a su reciente performance, Matuerzo se adjudicó en muy buen estilo la sexta carrera, poniendo de manifiesto poseer fuerzas más que medianas.

Como parece que el hijo de All Eyes es animal parejo debe esperarse de él óptimo desempeño en su próxima presentación, pudiendo hasta suceder que como sus allegados creen, sea el ganador de la Polla.

UÑAS NEGRAS CORRIO BASTANTE BIEN

La hija de Uña de Oro que hacía su reaparición tras larga relache, se comportó en muy buena forma, llegando segunda de Verdear, delante de varios elementos de alguna calidad. Este caballo ha adelantado, mucho durante su relache, por lo que debe ser tenido presente en su próxima presentacion, su desempeño de ayer, difícilmente pues si como es de esperar, repite lograrán ganarle.

BIRLOCHE RESPONDIO A SUS TRABAJOS

En privado Birloque andaba muy bien, habiendo respondido ayer en parte a sus ejercicios, realizando una performance de primer orden que estuvo a punto de valerle el triunfo.

De seguir respondiendo, el pensionista de Lacruz ganará dentro de muy poco tiempo.

Produjo una performance superior a la que se esperaba el CELTA DE VIGO

En el conjunto rosarino el fracaso de varios de sus jugadores sirvió para demostrar que el balompie local está pasando por una seria crisis

POLO, COCKRANE, ISIDRO Y GUIDA LAS MEJORES FIGURAS

LA EFICACIA DIRECTRIZ DE POLO

En la línea de ágiles del cuadro vigués se destacó ayer netamente Polo que con Brand formaron ala peligrosísima. Justo es recalcar que Polo aparte de ser eficasísimo insider, es por otra parte el centre-forward del equipo vigués. Tal aseveración parecerá un contrasentido y no lo es. La mayoría de las veces Eguía no atinó a repartir el juego, tal vez por la constancia del mismo insider izquierdo que se apresuraba en posesionarse del balón y cumplir esta tarea que no le estaba encomendada.

Lo cierto es que Polo fué el hombre más efectivo del quinteto vigués; su maestría no reconoció límites ni ante violentos rechazos, ni ante arrestos llevados con serenidad. Hombre incansable, animó a sus compañeros en todo momento. Remató jugadas con suma eficacia, de las que dió buena cuenta Guida.

Polo se conquistó desde un principio la simpatía del soberano y puede compararse su juego al de Bussolini e Indaco, aunque nos pareció más provechoso que el de éstos en sus remates.

A la decisión de Polo débese en especial modo el dominio que los vigueses ejercieron especialmente en las postrimerías del segundo período.

Hemos visto jugar una gran figura del fútbol hispano cuya fama condice ampliamente con el cartel que ostenta.

GUIDA E ISIDRO DIERON MUESTRAS DE POSEER IDENTICO JUEGO

En primer lugar debmos destacar que ambos guardavallas fueron empleados a fondo y en innumerables oportunidades. En los tiros bajos tanto Guida como Isidro demostraron poseer idéntico juego, ese juego que ha dado en llamarse de zambullida, de arrojo inaudito. En dos oportunidades el guardavalla vigués abandonó su puesto, recordando en eso a Zamora, para conjurar el peligro. En donde diferió un tanto el juego de Isidro y Guida fué en el arresto alto; mientras que el primero empleó con frecuencia los puños, el segundo se posesionó del balón con seguridad. Tuvieron ambos atajadas espectaculares; en elogio de Isidro debemos destacar que nos pareció más ágil que Vidal, guardavalla del Real de Madrid, y de Guida que, después de sus primeras intervenciones un tanto nerviosas, reeditó sus arrestos de sensación del cual es su mayor elogio el tiro que le atajara a Cosme justo al instante de terminar el match.

Tanto uno como otro guardavalla cosecharon aplausos merecidos, ya que su labor continúa por la calidad de su juego arrancó miles de exclamaciones por el arrojo puesto a prueba.

BRAND NOS HABLA DEL PARTIDO

En el hotel donde se hospedaba la delegación española, un par de horas después de realizado el partido nos encontramos con Brand el buen wing izquierdo del equipo vigués que ya con anterioridad nos había prometido sus impresiones.

Nos recibe con una de sus características sonrisas. Brand es el hombre más alegre de la delegación y derrota simpatía.

—Del partido? Qué les puedo decir que no salga de lo vulgar...? Estoy satisfecho por que creo que habremos dejado buena impresión de nuestro juego después de los antecedentes nuestros que había. La presencia de Isidro en la custodia de la valla nos dá más confianza y así se explica que hoy hemos jugado el mejor partido de nuestra jira. Creo que el score es algo injusto, un empate hubiera sido más lógico pero la actuación del portero rosarino ha sido excelente. Del cuadro local llevo una impresión discreta pues son sumamente rápidos pero sus pases carecen de presición. Si no adolecieran de esa falla al equipo rosarino no le gana nadie".

Brand se había incorporado ya de su asiento y se disponía a concurrir a una fiesta y no quisimos ser cargosos, dando por terminada nuestra entrevista.

ACTUACION INDIVIDUAL DE LOS JUGADORES ESPAÑOLES

ISIDRO: Tuvo intervenciones muy felices demostrando mucha agilidad y seguridad para los rechazos pero tiene el defecto de no recojer la pelota. Su juego es similar al de Guida aunque sale con más frecuencia de la valla.

PASARIN: El capitán del equipo español demostró ayer sus grandes condiciones de zaguero. De fuerte rechazo realizó una encomiable labor de defensa coperando con su compañero con quien se entiende a la perfección.

OTERO: De juego menos vistoso que su compañero fué un eficaz colaborador de este en la tarea defensiva. Su juego de cabeza es muy seguro y de efectos.

HERMIDA: Durante su actuación demostró ser más zaguero que half, pero cuidó con eficacia a Busolini descuidando por completo al wing. Su rechazo es seguro.

CARDENAS: Jugó solo el primer tiempo de centre half haciéndolo con conciencia y desarrollando un juego de apoyo eficasísimo. Fué un sexto forward.

ESPINOSA: Fué el mejor de la línea media a pesar de la extraordinaria labor en el primer tiempo don de Peruch lo hizo jugar una enormidad. Posee un buen juego de taco.

LECUBE: Wing peligroso y con tendencia a cerrarse sobre la valla rival tuvo a mal traer a Conti y Cordone. Carece de remate final.

COSME: Nada más que discreto aunque mucho entusiasmo. En el primer tiempo donde jugó de insider derecho jugó menos.

EGUIA: El simpático eje delantero es de un juego no muy vistoso pero distribuye muy bien. Con Polo y Cosme se entiende perfectamente.

POLO: El más completo de los jugadores españoles maneja el globo con una maestría similar a la de Gabino Sosa. Trabajador incansable fué la pesadilla de la defensa rosarina.

BRAND: El "sevillano" es un wing que ya lo quisiéramos nosotros para los combinados rosarinos, pues en su puesto por desgracia carecemos de wings izquierdos. Rápido y entendiéndose muy bien con Polo constituyó con éste la mejor ala de la cancha.

UNA BANDERA

Antes de dar comienzo al match, y ya en el field el capitán de los rosarinos Roberto Cochrane hizo entrega a Pasarín, capitán del Celta de Vigo, de una bandera argentina de seda obsequio de la Liga Rosarina de Football.

Será un grato recuerdo de su estada en Rosario, para los viguenses.

LA RECAUDACION

La Gerencia de la Liga Rosarina nos informa que la recaudación del match de ayer alcanzó a la bonita suma de nueve mil novecientos diez y seis pesos. Se han vendido más entradas a populares que en el match contra el Motherwell.

PARTIDA DE LA DELEGACION ESPAÑOLA

Con el rápido de las 8 horas partió para Buenos Aires la delegación del Celta de Vigo, siendo despedidos por algunos dirigentes.

Jugadores y delegados se embarcarán para España el 1o. del próximo mes.

LA ACTUACION INDIVIDUAL DE LOS JUGADORES ROSARINOS

GUIDA: Empezó jugando con nerviosidad y así se le escapó la pelota un par de veces de las manos. Después se afirmó en su puesto y realizó una labor notable. Díaz en su lugar no hubiera jugado mejor.

COCKRANE: El viejo (perdón) "Boby" estuvo hecho un crack como en sus mejores tiempos. Suplió el fracaso de sus compañeros haciendo honroso desempeño de su grado de capitán de la escuadra.

CORDONES: La actual "esperanza" fracasó ayer como zaguero. Sumamente nervioso actuó fuera de su puesto y castigó inoportunamente a los delanteros contrarios.

PODESTA: Sin hacer el partido que hizo en el match de selección, fué el mejor de los halfs. Trabajador y tesonero tuvo a su cargo la difícil tarea de custodiar a Brand y Polo la mejor pareja del cuadro haciéndolo con regular eficacia.

FAGGIANI: No respondió. Dadas las características de juego bajo de los delanteros españoles no pudo lucir su juego de cabeza y no apoyó las veces que pudo hacerlo a los ágiles.

CONTI: Estuvo ayer desconocido. Era el hombre que mayor confianza inspiraba en el cuadro pero estuvo en un día fatal.

PERUCH: El mejor de los delanteros rosarinos. En el primer tiempo hizo emplear a fondo al half que lo custodiaba logrando realizar bonitas jugadas. En el segundo tiempo fué olvidado.

GOICOCHEA: No se entendió con sus compañeros y desarrolló, las veces que lo hizo un juego improductivo.

CRISTINI: Marcó el goal y nada más. Fué un fracaso indiscutible. Peor no pudo jugar.

BUSSOLINI: Aislado completamente por la inercia de sus laderos, jugó bien individualmente las veces que pudo hacerlo. Después de Peruch el mejor delantero.

DEL FELICE: No es el jugador para estos partidos.

HUBO CAMBIO EN EL EQUIPO ESPAÑOL

A consecuencias de una lesión sufrida por un half español, el presidente de la delegación, solicitó del capitán rosarino, permiso para cambiar el hombre, a lo que Cockrane accedió de inmediato.

Fué por ello que Cosme pasó a jugar en el segundo tiempo de centre half y el insider derecho un nuevo jugador.

UN BUEN PRELIMINAR

Como match preliminar del internacional jugaron la intermedia de Fisherton con el equipo del Arsenal Puerto San Martín.

Fué un match lucidísimo que terminó con el triunfo de los segundos por 2 a 1.

EL GOAL ANULADO Y EL ARBITRO

Juan Rota que venía arbitrando el encuentro regular, tuvo ayer una falla que lo desmereció evidentemente y habla muy poco en favor de sus conocimientos sobre el deber de un árbitro en el field donde es única autoridad.

Corrían quince minutos del segundo tiempo cuando Goicochea anotó un goal a favor de los rosarinos, para nosotros en evidente posición off side. El árbitro señaló el centro del field con una mano y con la otra el arco gallego, produciendo así una confusión que aclaró anunciando haber sancionado el goal. Los jugadores españoles protestaron el fallo pero nunca hubiéramos creído que el árbitro rectificaría su sanción. Ante la mayor sorpresa vimos que ello acontecía y era pateado el off side. Juan Rota había olvidado lo esencial para el respeto del árbitro. Los fallos del juez, única autoridad en la cancha son inapelables. Ni la intervención caballeresca del presidente de la Liga Rosarina de Football debió haberle hecho cometer la barbaridad que significó su rectificación.

COCHRANE CULMINO EN SU JUEGO

La labor de la defensa local no fué de lo más provechosa. Hasta Cochrane comenzó jugando algo inseguro; pero, la calidad y el entusiasmo pudo en él más que los contrastes momentáneos. Comenzó, pues, a posesionarse de su antiguo juego, que le diera gran fama en España, y en el segundo período tuvimos ocasión de ver al Cochrane de otros tiempos, seguro en sus arrestos bajos y altos. Lo que quiere decir que el zaguero tirolense se buscó a sí mismo y supo hallarse a tiempo, o mejor dicho, no se desconcertó por situaciones que a otros provocan amplio desfallecimiento.

Cochrane disputó supremacías así con Otero y Pasarín, y dicho en verdad los destacados zagueros vigueses no pudieron superarle, lo que quiere decir que la momentánea decadencia del zaguero rosarino ha tenido ayer su término. Justo es destacarlo, por cuanto Cochrane es de la pasta de Bonzi para quien la edad no puede detener precisamente la experiencia de un jugador, para el cual es necesario que los años pasen.

DOS GRANDES ZAGUEROS

Sólo en la defección de la línea media de los vigueses se explican sus continuas derrotas. En el puesto de retaguardia se destacan dos figuras de gran relieve: nos referimos a Otero y Pasarín. Ambos jugadores tienen las mismas características de arresto, lo que choca por cierto con el juicio que aquí tenemos de los zagueros, que deben jugar uno delante y otro atrás. Otero y Pasarín no observan esta colocación y sin embargo saben sacar provecho de sus intervenciones, y es que a la par del juego alto y bajo, poseen una agilidad comparable sólo a los zagueros escoceses que nos visitaran últimamente.

En las innúmeras intervenciones que tuvieran ayer dieron la sensación de que su juego obedece más que todo, a celosa custodia de la valla, de la que no se alejan ni cuando las acciones les favorecen. De ahí que los delanteros locales no pudieran entrar sino en contadas ocasiones driblando o en juego de cortada. Con estos dos fuertes puntales el cuadro vigués no justifica sus derrotas, ya que Otero y Pasarín, en el orden internacional son los dos mejores zagueros de cuadros que nos visitaran en estos últimos tiempos. La pareja del Real de Madrid palidece ante la inteligencia con que juegan estos dos defensores del cuadro vigués. Lucen sus arrestos, más que todo por la facilidad con que los llevan a cabo, con decisión y serenidad.

Prueba de carácter en la rehabilitación

"Todo ello, resumiendo, quiero decir que, los vigueses intentarán aquí, jugándose el todo, una amplia rehabilitación.'

.. ..

"No hay adversario pequeño cuando lo alienta, como en este caso, un fervor entrañable de vencer aquí donde la pujanza caballeresca de los hispanos no ha podido conquistar un sólo triunfo." — DEMOCRACIA.

YA preveíamos, como se ve, el desempeño del equipo vigués. Los deseos de rehabilitación del fútbol español se cumplieron ayer ampliamente. El cuadro visitante llevó a cabo su cometido como se esperaba. La misma afición rosarina que va justificando y hasta comprendiendo el poderío actual del fútbol rosarino, que no es el mismo de otras épocas, se mantuvo a la expectativa del match.

DEMOCRACIA en la ocasión, como tantas otras veces se adelantó a los acontecimientos, basada en la experiencia adquirida en el terreno de los hechos. El fútbol hispano se rehabilitó ayer ampliamente — fuéramos egoístas en no reconocerlo—. El cuadro rosarino jugó match común en estos últimos tiempos. Más, sobre lo que deseamos hacer hincapié es sobre la tenacidad puesta a prueba por el cuadro vigués. El sólo hecho de reponerse a las sucesivas derrotas frente al baluarte del fútbol del interior que es Rosario, ya supone más que tenacidad, carácter.

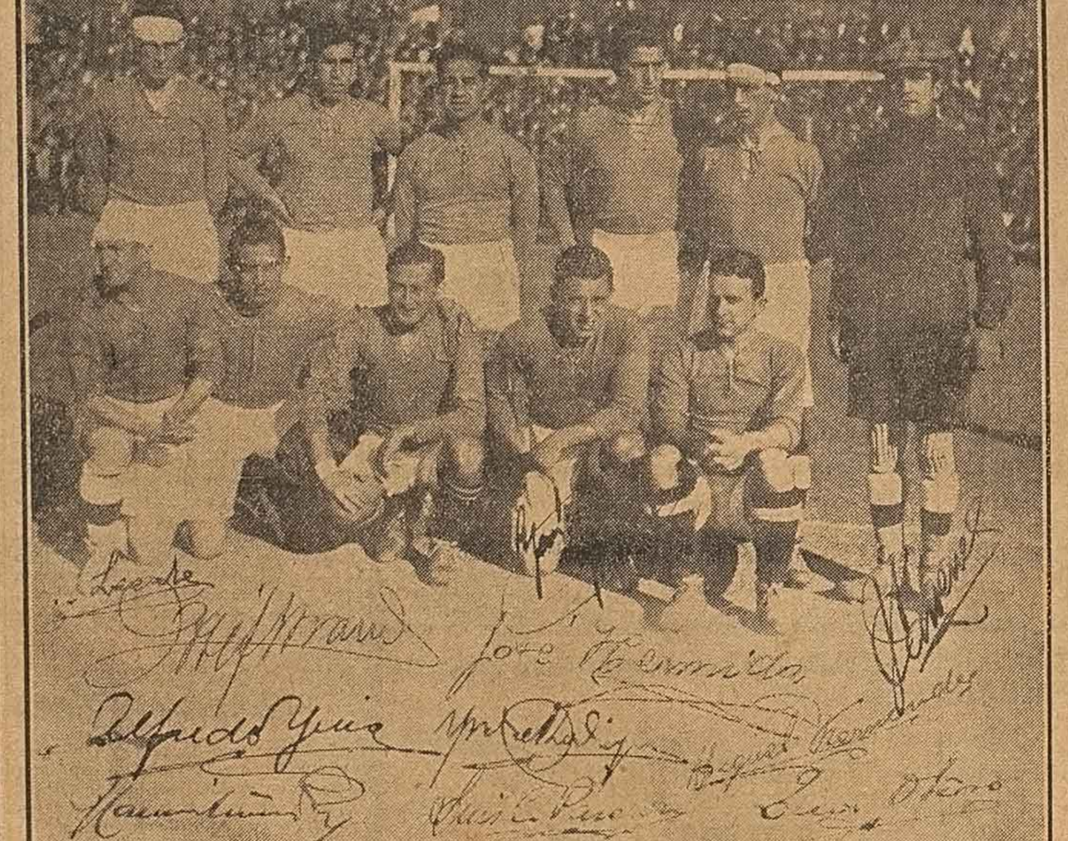
Los vigueses se jugaron enteros en la lucha, sin desfallecimientos, dando impresión de conjunto excelente, frente a la afición rosarina que, dicho sea de paso, va descentrándose de ese griterio regionalista que todo lo fía en la historia que es tradición; pero, que no es justificativo del presente.

El adversario pequeño desapareció en la circunstancia; sus derrotas abultadas ni se sospecharon frente al cotejo con los rosarinos. Es que sus hombres cumplieron una promesa hondamente sostenida: el afianzarse aquí, por lo menos, en juego.

Lo lograron ampliamente, ya lo hemos dicho. El pesimismo del ambiente deportivo de nuestra ciudad desapareció, ya que el prejuzgamiento suponía hasta cierto desamor. El público supo ver y observar el espectáculo.

Los deseos de rehabilitación que señaláramos oportunamente, se han cumplido, pues, a pies juntillas. Digamos para nuestro descargo que, en esto los vigueses nos han dado una prueba evidente de lo que puede un férreo carácter puesto hasta con cierto terco afán frente a la adversidad; los nuestros no han logrado ni con mucho igualarles.

Hágase justo parangón desde la Copa de Oro al match de ayer; no se encontrará faz ascendente, ni apenas bosquejo de repechaje. Lo que quiere decir que nuestro "once" ha repetido sus últimos matches. Los deseos de rehabilitación han culminado en el cuadro de los azules que nos visitara ayer; téngase en cuenta que eran dos cuadros en derrota: el vigués en sus presentaciones en la Metrópoli y Montevideo y el rosarino en Santa Fe, magüer ese triunfo holgado frente a los cordobeses. Se jugaban en el match internacional de ayer, más que todo la justificación de seleccionado local y del cuadro visitante. Pudieron más éstos, es justo reconocerlo; nos han dado prueba elocuente de carácter; agradescámocesla en lo que vale porque es aire de afuera q' nos viene poderoso, lozano, como de primavera, a sacudir la modorra de las palabras q' en los hechos se detienen a meditar demasiado para dar una pobre sensación de ellos.



Fotografía con autógrafos que los jugadores españoles dedicaron a DEMOCRACIA

LO QUE FUÉ EL PARTIDO

El público había ido ayer al field de Newell's Old Boys dispuesto a presenciar una lucha que no prometía ser interesante y que tenía como única atracción una muy posible abultada victoria de la selección local ya que los jugadores visitantes a través de sus actuaciones anteriores no se habían evidenciando con mayores condiciones. La realización de la lucha significó así una verdadera sorpresa, pues si bien el match en sí no fué más q' discreto el equipo visitante superó a todas luces sus actuaciones anteriores y evidenció poseer condiciones destacadas en ataque y defensa. No fué justo el score final del match. El equipo viguense en el balance de acciones surge con una leve ventaja que debió haberse traducido, aunque más no fuera, en un empate. El score no significó ayer supremacía, sino una oportunidad presentada y bien aprovechada para vencer a un guardavalla en ese momento fuera de chance.

Tuvo el partido en su desarrollo fases diversas. Los primeros quince minutos de neta sorpresa para los aficionados por el juego de los visitantes que, coordinando cargas ponían en serio apuro a la defensa rosarina donde los hombres empezaron flaqueando para reponerse algunos solamente después. Fué el caso que Guida y Cockrane mientras Conti, Cordone y Faggiani seguían defraudando la confianza que se había depositado en ellos. Los avances de la línea delantera llevados a la zona peligrosa contraria solamente por pases largos e intervenciones individuales de Bussolini o Peruch no aportaban mayores situaciones de peligro debido al fracaso absoluto de los otros hombres del quinteto y el juego de las defensas contrarias, donde la pareja de zagueros demostraba pleno dominio de sus puestos y seguridad extraordinaria en los rechazos fuertes y con buena dirección.

Vino la apertura del score a cargo de Cristini, lo único que hizo en el partido, y el cuadro español flaqueó por momentos. Parecía que la visión de la derrota los empequeñecía pero el entusiasmo de sus hombres volvió prontamente a equilibrar la lucha y así llegó el final del primer tiempo. El segundo período fué esperado con interés. El cuadro español estaba en condiciones de empatar el match y quizás ganarlo y el público por otra parte esperaba la rehabilitación de sus jugadores que venían fracasando. La inclusión de nuevos hombres en el cuadro español dábale mayor homogeneidad y el segundo tiempo se caracterizó por la continuidad de las cargas en ambas líneas delanteras. Un avance de los rosarinos era correspondido inmediatamente por otro de los españoles cuyas incursiones significaron en todo momento peligro inminente a no mediar la intervención de Guida que reafirmado ya en su posición hacía milagros en la valla con sus intervenciones arrojadas. El silbato final del árbitro no significó una rehabilitación para el equipo rosarino por los partidos perdidos últimamente. El público así lo entendió y friamente despidió del field a sus representantes.

La victoria moral de la cuarta embajada hispana

LOS vigueses han obtenido ayer un triunfo moral que puede servirles de cartel ostentoso; han superado en juego al trío hispano de cuadros que les precedió: Los Vascos, el Real Deportivo y el Real de Madrid. Esto parecerá elogio en retribución de la cordial embajada que fué nuestra visitante, más no lo es; lejos de nosotros el deseo de estimular después del match a quien no se lo merece. Téngase en cuenta las reservas con que acogimos el debuto del Celta de Vigo en nuestros fields. Sospechábamos en ellos sin embargo un repunte de energía, que, felizmente se produjo.

Los del Celta de Vigo han jugado mejor que los rosarinos, no porqué estos intervinieran en un mal día, sino porque se condujeron en la cancha con una integridad de fuerzas que pudiéramos catalogar más bien escocesa antes que de furia hispana.

La derrota de los vigueses, en las actuales circunstancias, no debe ser tenida en cuenta; el triunfo moral les ha sonreído finalmente, después de arduas luchas por encontrarse a sí mismo. Y ha sido precisamente en Rosario, baluarte del fútbol del interior jamás abatido por visitantes hispanos. Lo que no pudo la homogeneidad característica del disciplinado conjunto del Real de Madrid y el Real Deportivo, lo ha logrado el Celta de Vigo, cuadro en derrota hasta la víspera, lo que como hemos dicho, justifica todo su afán.

El score no ha justificado en ningún momento el match, lo que dice más en descargo de los visitantes. Confesemos que los nuestros no hubieran tenido ese corazón para resarcirse de derrotas aplastantes en país extranjero.

Los vigueses han obtenido un triunfo moral, a la par que han justificado un repunte considerable del juego hispano; hablamos, se entiende de las acciones en nuestros fields; los antecedentes dicen todo lo contrario; pero, estamos hablando de un momento álgido de la jira, y puesto que aquí habían prometido superarse lo han hecho con creces. No puede justificarse ninguna crítica y sólo sí la reserva de opiniones hasta ver lo que desarrollaran en el cotejo con los nuestros. Por una rara coincidencia el "once" vigués ha reeditado la performance de los vascos; aquellos llegaron también a nuestros fields con bagaje de derrotas capaces de producir desánimo; sin embargo, supieron sobreponerse a los instantes de incertidumbre. Más el "once" vasco era sólo recidumbre, furia, entusiasmo; un balbucear de tecnicismo; en cuanto al cuadro vigués, un tanto despojado de la furia característica ha ido cambiándola por tecnicismo, y ahí está su provecho; provecho moral y material. En España el fútbol de ciudades y regional adquiere pareja característica; ya no es el fútbol casi rudimentario de los Vascos.

Por todo ello señalamos el triunfo moral de los vigueses, por el cual han dejado bien sentado el prestigio del fútbol español; esa la cuarta jira hispana tiene amplio y doble justificativo: revestida de confraternidad deportiva y demostrando las enseñanzas propias y ajenas del fútbol mundial.

Lo que quiere decir que el fútbol hispano en field rosarino logró ayer supremacía regional sobre preponderancias de ciudades que, tal vez como aquí pretenden detener el avance poderoso del fútbol del interior.